



**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**SABERES Y SIGNIFICADOS DEL AMBITO SALUD Y SANACIÓN (KUME
MOGEN) PRESENTES EN LA COMUNIDAD MAPUCHE BAFKEHCE DEL AIJA
REWE LEUFU BUDI**

**Tesis para optar al grado de Magister en Educación mención Currículum y
Comunidad Educativa.**

JACQUELINE PARRA MORI

**Director:
Ximena Azua Ríos.**

Santiago de Chile, año 2015.

**SABERES Y SIGNIFICADOS DEL AMBITO SALUD Y SANACIÓN (KUME
MOGEN) PRESENTES EN LA COMUNIDAD MAPUCHE BAFKEHCE DEL AIJA
REWE LEUFU BUDI**

RESUMEN

El presente estudio se inserta en el contexto de las demandas históricas del pueblo mapuche por la reivindicación de sus saberes y cultura y por ende en la temática de la interculturalidad entendida como el respeto e igualdad de culturas, puesto que busca resignificar y reivindicar saberes ancestrales presentes en la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** respecto del ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) los cuales han sido históricamente marginados por el saber occidental dominante. Esto se realizó a través de entrevistas y conversaciones que se llevaron a cabo con las personas que aún conservan y practican este saber dentro de la comunidad, posteriormente se hizo un análisis de éstas desde las cuales emergieron saberes que fueron tomados para generar una matriz curricular que se insertará en el curriculum de la escuela **KOMPU LOF ÑIKEMALTUWE** con la finalidad de transmitir estos saberes a sus niños y niñas a través de una educación intercultural que nace desde la cultura y la cosmovisión de la comunidad **MAPUCHE BAFKHENCE**.

Palabras claves: Interculturalidad, salud y sanación (**KUME MOGE**), curriculum, educación intercultural

DEDICATORIA

Dedicada especialmente a mis hijas que son la razón de mi vida y a mi madre por su inmenso amor y apoyo incondicional

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco ante todo a la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** de Llaguepulli por permitirme participar de su proyecto de escuela y a cada uno de los entrevistados por compartir conmigo ese rico saber ancestral de la medicina mapuche, a los profesores que me orientaron y guiaron en este proceso profesora Ximena Azua y profesor Rolando Pinto y a cada una de las personas que aportaron con su saber a llevar a cabo esta investigación.*

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I	3
1. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA.....	3
La escuela como espacio de lucha y resistencia.....	11
El Curriculum.....	14
2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
CAPITULO II.....	18
ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS.	18
1. ANTECEDENTES TEÓRICOS.....	18
Relación del Estado Chileno y el pueblo mapuche:.....	18
Saber mapuche y sus diferencias con la episteme racionalista	29
Interculturalidad	36
2. ANTECEDENTES EMPÍRICOS.....	39
Bolivia.....	46
Paraguay:.....	47
México.....	48
Guatemala:	49
Educación Intercultural en Chile.....	51
Críticas que surgen hacia el PEIB	56
CAPÍTULO III	58
METODOLOGÍA.....	58
1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: ESTUDIO DE CASO.....	59
2.SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN:.....	61
3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.....	61
Entrevistas en profundidad.....	62
Contexto de las entrevistas.....	62
4. MECANISMO DE CREDIBILIDAD.....	64

CAPITULO IV	65
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN	65
1. ANÁLISIS POR TEORIZACIÓN ANCLADA EN DATOS.	65
1.1. CATEGORÍAS A OBTENIDAS	65
Categoría Cosmovisión del mundo:	65
Categoría visión de salud y relación con el todo:.....	66
Categoría Agentes sanadores y fuentes de sanación:	66
1.2 VINCULACIÓN DE LAS CATEGORÍAS.	68
1.3 VINCULACIÓN DE CATEGORÍAS A NIVEL PROFUNDO.	75
1.4 INTEGRACIÓN: PROBLEMA CENTRAL.	79
2. RESULTADOS:	82
CAPITULO V	88
CONCLUSIONES.	88
1. HALLAZGOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO	88
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
ANEXOS	99
Entrevista 1.....	99
Entrevista 2:	104
Entrevista 3.....	107

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.....	67
--------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1.....	82
Tabla N° 2.....	84
Tabla N° 3.....	86

INTRODUCCIÓN

En el contexto de las demandas de los pueblos indígenas de América Latina por la reivindicación de sus saberes, creencias y costumbres se inserta la lucha que dan actualmente las comunidades mapuches de nuestro país por la reivindicación de su cultura, puesto que desde la llegada a de los colonizadores y la posterior creación del Estado la relación hacia el mapuche ha sido de asimilación e integración a una cultura occidental con una cosmovisión muy distinta a la suya, por lo cual sus saberes, creencias y costumbres han sido relegadas y excluidas frente al saber único y hegemónico impuesto por esta cultura occidental dominante.

Es así que actualmente nos encontramos con convenios, convenciones y leyes en pro de la causa indígena y con Estados que se reconocen como multiculturales como primer paso y que buscan trabajar hacia una interculturalidad a través de los sistemas educativo mediante la llamada educación intercultural.

Es en este escenario es en donde se inserta la presente investigación puesto que busca a través de una educación intercultural nacida desde la comunidad **MAPUCHE BAFKHECE** resignificar y reivindicar saberes ancestrales respecto del ámbito de Salud y Sanación (**KUME MOGEN**) que han logrado sobrevivir en algunos de sus integrantes que aun practican este saber. Es así que se busca comprender estos saberes y el significado que le otorgan **MACHI**, **NGÜTAMCHEFE** (componedor de huesos), **LAWENCHE** (Yerbatera o meica) y **PAPAY** (anciana).

En la investigación se consideran antecedentes teóricos, como la relación histórica del pueblo mapuche-Estado chileno, las diferencias entre la episteme racionalista occidental presente en el Estado versus la episteme presente en el pueblo mapuche e ideas respecto de lo que significa la interculturalidad. Además, se consideran antecedentes empíricos en donde se señala que es lo que se ha hecho hasta hoy en distintos países de América Latina y especialmente en nuestro país en relación a la interculturalidad y la educación intercultural.

La tesis se estructura en cinco capítulos. i) El primero se centra en el problema de la investigación, se plantean argumentos y justificación para construir finalmente la pregunta de investigación que guiará el estudio; ii) En el segundo capítulo, se presentan antecedentes teóricos y empíricos, con respecto a lo que ha sido la relación pueblo mapuche –Estado chileno; ideas asociadas al concepto de interculturalidad y a la educación intercultural iii) En el tercer capítulo, se presenta la metodología utilizada para analizar los datos extraídos de los sujetos del estudio; iv) En el cuarto capítulo, se presenta el análisis y los resultados, por medio de la construcción de categorías y matriz conceptual a partir de los saberes de salud y sanación (**KUME MOGEN**) que emergen desde el análisis de **MACHI, NGÛTAMCHEFE, LAWENCHE** y **PAPAY**; v) Finalmente, en el capítulo quinto se presentan las conclusiones del estudio, en donde se mencionan aquellos saberes que emergieron a partir del discurso de los sujetos y se elabora una matriz curricular que servirá de base para posteriormente elaborar planes y programas propios de este ámbito del saber los cuales se insertarán en el curriculum propio de la escuela **KOMPU LOF ÑIKEMALTUWE** lo que permitirá transmitir este saber a los niños y niñas de la comunidad.

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA Y SU IMPORTANCIA.

A pesar que desde la época colonial han habitado en América Latina distintas culturas, siempre ha existido una que ha estado por sobre las otras, dominándolas e invisibilizándolas, más aun las ha ido sometiendo a sus propias creencias, costumbres y valores. Ésta cultura dominante es la heredada de la colonización española que ha ejercido gran hegemonía principalmente hacia sus pueblos aborígenes, lo que a ha llevado a éstos a una pérdida de parte importante de sus saberes, costumbres y creencias, quedando éstos relegados y subyugadas a las impuesta por esta cultura dominante. Esta situación se ha mantenido durante largo tiempo en estos países sin que haya existido una preocupación por parte de los Estados por reconocerse como sociedades pluriculturales, ni mucho menos por trabajar hacia una multiculturalidad e interculturalidad, no ha existido una real voluntad por reconocer ni mucho menos reivindicar a culturas con las cuales hemos coexistido durante siglos, sino por el contrario las fueron marginando y excluyendo cada vez más de sus territorios y creencias y costumbres, tal como se plantea en la siguiente cita:

Hemos vivido en sociedades multiculturales e interculturales, pero sin el reconocimiento de ello ni menos con el reconocimiento de que esas relaciones interculturales se han dado en la casi totalidad de los casos, sobre la base de relaciones sociales estructurales, jerárquicas, inequitativas y asimétricas”.
(Santos, 2007, p. 55).

Es así que desde la colonización y posterior formación de los Estados en América Latina y hasta nuestros días existe en general una lógica monocultural que desconoce las otras culturas con las que comparte los espacios y territorio.

Afortunadamente, en las últimas décadas se ha comenzado a instalar en estos países términos como multiculturalidad e interculturalidad, principalmente en lo que se refiere al reconocimiento y respeto de sus pueblos originarios fundamentalmente en el marco de la educación indígena.

De esta manera especialmente en los años 90', coincidentes con los procesos de reconstrucción democrática que se comienzan a dar en varios países latinoamericanos, también comienza a develarse con fuerza la problemática indígena. Esto a propósito de que en 1992 se cumplieran ya cinco siglos de la llegada de los españoles a estos territorios, por lo que surgieron iniciativas para diagnosticar la situación en que se encontraban los pueblos indígenas. Diagnóstico que fue muy poco alentador respecto de la situación que vivían nuestros pueblos aborígenes, es así que se comienzan a realizar convenciones y acuerdos entre los países y diversas instituciones que tomaron esta problemática, estableciendo diversos tratados y leyes en pos de mejorar las condiciones en que se encuentran estos pueblos. Por su parte, diversas organizaciones indígenas intensifican su lucha por el reconocimiento y revalorización de su cultura, -que han estado por largos años desplazados frente a la cultura dominante y asimilacionista-. Es en este escenario en que se instala fuertemente, a lo menos en la teoría, el concepto de interculturalidad.

Este concepto se asocia en general con la idea de lograr un reconocimiento y revalorización de las culturas oprimidas y relegadas, estableciendo relaciones de igualdad y equidad entre ellas lo que va más allá del propio multiculturalismo, puesto que no solo busca el reconocimiento de otras culturas, sino que busca la interacción de culturas diferentes en situación de igualdad entre ellas, a través del diálogo permanente. "La interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del dialogo y de una actitud de respeto" (UNESCO, 2006).

Muchos de los autores que han estudiado la interculturalidad, coinciden que es en la educación donde se debe trabajar para lograr que las sociedades aprendan a convivir en un ambiente de valoración y respeto hacia las culturas con las que coexiste. Los sistemas educativos deben dar respuesta a las necesidades educacionales específicas de todas las minorías, comprendidos los migrantes y los pueblos indígenas (UNESCO, 2006). Como lo plantea la UNESCO son los sistemas educativos los llamados a hacerse cargo de estas demandas de las minorías, generando propuestas educativas que nos lleven a una verdadera y real interculturalidad.

Es así como en muchos países como también en el nuestro aparece la idea de la educación intercultural que busca responder a esta problemática principalmente hacia los pueblos indígenas. En Chile, por ejemplo, en los últimos años coincidente con el cambio político y llegada al poder de los gobiernos democráticos, se comenzó a evidenciar cierto avance en generar políticas que permitieran el reconocimiento y revalorización de sus pueblos originarios. Ésto se ha plasmado, por ejemplo, en una propuesta intercultural bilingüe que tiene su origen en la ley 19.253 de 1993 conocida como ley indígena, además de la ley general de Educación (LGE) que faculta a las escuelas que funcionan en contextos indígenas para elaborar planes y programas insertos en el marco curricular del ministerio de acuerdo a la realidad socio cultural de los alumnos, es decir, considerando la lengua y cultura de origen de los mismos. Esto se concreta a través de los Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en los proyectos curriculares desarrollados por las propias comunidades.

Sin embargo, a pesar de las propuestas de educación interculturalidad que existen hoy en nuestro país expresadas fundamentalmente en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), no se han visualizado avances significativos, ni se han evidenciado cambios reales. En general, el curriculum nacional sigue siendo estandarizado con la visión propia de la cultura dominante y que si bien ha puesto el tema de la interculturalidad en la contingencia educativa, no ha dado soluciones reales a las demandas de grupos indígenas que defienden su derecho a reivindicar y resignificar su propia cultura. Ejemplo de esto es la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** ubicada en el lago Budi en la IX región, en la cual se plantea que la

interculturalidad del Estado no responde a las necesidades y demandas del pueblo mapuche, puesto que no hay similitud, ni igualdad de culturas. “Esta interculturalidad nace por una necesidad de grupos no indígenas para resolver su problema de interacción en un contexto social y cultural distinto del propio y no de las necesidades de las propias comunidades indígenas” (UNESCO/IESALC, 2012). Para ellos la interculturalidad debería emerger desde su propia cosmovisión, rechazando la interculturalidad vista como una adaptación del saber, hacer y vivir mapuche al actual diseño curricular chileno. Es por esto que la comunidad defiende el derecho a la reivindicación de su propia cultura reordenando y resignificando sus saberes, creencias y costumbres, puesto que una vez lograda esta reivindicación dentro de sus propios miembros de la comunidad, especialmente de sus niños y niñas que han recibido desde la colonización una educación por parte del Estado en que sistemáticamente se ha invisibilizado los saberes del pueblo mapuche, se podrá comenzar a trabajar hacia una verdadera interculturalidad.

La comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** tiene a su cargo la escuela rural **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE** (Lugar de encuentro de todas las comunidades) que tiene como uno de sus objetivos principales “determinar el encuadramiento doctrinario con el cual se debe diseñar un curriculum emergente, original, e integral que modifique totalmente la visión tradicional del diseño curricular que, hasta ahora, se ha elaborado en Chile” (UNESCO/IESALC, 2012). Es por esto que la escuela busca incorporar en su curriculum propio, las dimensiones del saber que emergen desde la propia cosmovisión del pueblo **MAPUCHE BAFKEHCE**, generando un diseño curricular que recoge e integra los cuatro subsectores obligatorios de aprendizaje, lenguaje, matemáticas, ciencias e historia, estableciendo 8 ámbitos de la formación del ser **MAPUCHE BAFKEHCE**, que se insertan dentro de estos 4 subsectores. Uno de estos ámbitos del saber es salud y sanación (**KUME MOGEN**) que se inserta en la asignatura de Ciencias Naturales.

El ámbito del saber Salud y Sanación (**KUME MOGEN**) es entendido por el pueblo mapuche como el equilibrio entre el hombre y la naturaleza que determina el conocimiento para estar sano y en armonía con ella.

En este contexto estar bien no solo abarca el plano de salud física, sino además lo psicológico, lo espiritual y lo social, por lo que cualquier agresión a una de las partes del entorno repercutirá en su normal desempeño, provocando por lo tanto también un desequilibrio en el individuo (UNESCO/IESALC, 2012).

Desde esta visión el hombre es parte de un todo indivisible, formado por una dimensión, física, psicológica, espiritual y social las cuales deben estar en armonía entre ellas y con todos los elementos presentes en la naturaleza

El cuerpo humano es un espacio en el cual luchan fuerzas espirituales adversas – los malos espíritus, las hechicerías– y fuerzas espirituales favorables: la acción de las oraciones, la propia fuerza interior del enfermo (que “crece” gracias al tratamiento de la sanadora) y la acción de Dios, interventor supremo que actúa sobre el cuerpo humano y su entorno. En esta lucha entre las fuerzas del mal y las fuerzas del bien, la sanadora se ve como un instrumento de Dios, que es el sanador supremo. (Álvarez A ,Álvarez G, Facuse, 2002, p. 154).

Es así como el pueblo mapuche se caracteriza por ser un profundo conocedor de la naturaleza lo que se evidencia, por ejemplo en la clasificación de un gran número de plantas y la utilización de una gran variedad de éstas con fines medicinales, realizando infusiones, cataplasmas y quema de plantas (sahumerio) para tratar distintos males que afectan la salud de las personas.

Este rico saber a cerca de la flora nativa que posee el pueblo mapuche se recoge por ejemplo en los escritos del sacerdote capuchino Wilhelm de Mosbach quien llegara como misionero a las zonas habitadas por los mapuches, interesándose por el amplio y vasto conocimiento de la flora nativa que existía dentro de este pueblo. Este sacerdote encontró alrededor de 700 especies de plantas identificadas y nombradas por los mapuches.

Tomando en cuenta estas observaciones, las plantas distinguidas con nombres mapuches realmente no son pocas y difícilmente se encontrara otro país de población parcialmente indígena que tenga una fitonimia de igual amplitud. En efecto, de las ciento treinta y dos familias chilenas de fanerogamas, más de las cuatro quintas partes que cuentan con nombre son mapuches. Mosbach (1992 p. 44).

En los escritos que Mosbach fue llevando a cabo gracias a la colaboración de sabios y machis mapuches que le compartieron el saber ancestral del poder curativo que le atribuían a una gran variedad de plantas, sus preparaciones y sus formas de uso, señala:

En efecto, gran parte del sotobosque era requerida para curar diferentes dolencias y la taxonomía vernácula mapuche alude muchas veces al efecto terapéutico específico de cada planta, al que siempre va unido el vocablo colectivo lawen o lahuen, que significa medicina. Estas plantas eran generalmente preparadas e ingeridas como infusiones o aplicadas directamente en el lugar de la dolencia Mosbche (1992, p. 30)

Estos escritos y el gran aporte que tienen para la etnobotánica el saber ancestral respecto del uso de las plantas medicinales, fueron editados en una obra póstuma de Mosbche por Carlos Aldunate y Carolina Villagran en 1992, obra conocida como, “Botánica Indígena de Chile”. En esta obra además se traducen 352 nombres de plantas en mapudungun al español, detalla el uso alimenticio, medicinal y ritual de cada una de las plantas mencionadas.

La forma de nombrar y clasificar las plantas presentes en la cultura mapuche son discutidas en un artículo de la propia Carolina Villagrán (1998) quien como se mencionó fue una de las que editara el texto de Mosbche, entre las conclusiones del artículo la autora citando a Faron (1997) menciona que existe un principio ordenador simbólico presente en la clasificación de las plantas que se observa en la cultura mapuche.

...ha propuesto como principio ordenador una serie de oposiciones complementarias o antagónicas cuyo simbolismo estaría asociado a la moralidad mapuche, destacando la oposición izquierda/derecha como símbolo de los conceptos muerte/vida (Villagrán 1998, p. 260)

Por lo que nos encontramos con que existe una interpretación mágica simbólica de las plantas, de relaciones culturalmente significativas como menciona Villagrán (1998), las que se expresan también cuando esta clasificación se hace en base a analogías con animales importantes en los mitos y relatos mapuches.

Es así que nos encontramos con una cosmovisión de salud y sanación (**KUME MOGEN**) relacionada fuertemente con la forma de ver e interpretar el mundo, con las concepciones mágico religiosas que están a la base de la cultura mapuche, acá son muy importantes los agentes curativos naturales aparte de las plantas y hierbas como ya hemos mencionado, están el agua, la tierra, el barro, los metales entre otros. Esto hace que se diferencie bastante de la concepción de salud y sanción presente en la cultura occidental, que tiene otra forma de interpretar el mundo otro universo de significados. Esta visión científica tal como plantea *Alvarez.et (2002)* se ha ido construyendo sobre la base de la eliminación de toda intervención sobrenatural y con una concepción del cuerpo humano como campo de acción de factores físico-químico-biológicos, alejándose bastante de la visión mapuche respecto de este ámbito, sin embargo, es esta visión occidentalizada la que ha dominado excluyendo otras visiones de salud y sanación presentes en los pueblos aborígenes con los cuales coexistimos

Lo anteriormente señalado se evidencia, por ejemplo, en los planes de estudio emanados del Estado abordando este saber solo desde la cosmovisión dominante sin tener en cuenta la presencia de otras concepciones de salud y sanación que emergen de los pueblos indígenas presentes en nuestro país. Tal vez alguien podría decir que en algunos textos de estudio se recogen algunos ejemplos de plantas medicinales utilizadas por los pueblos aborígenes, pero esto se queda solo en la mera identificación de algunas plantas y sus beneficios y no apunta

a conocer ni mucho menos a comprender la cosmovisión que sustenta estos saberes, que es hacia donde se debiese apuntar si se quiere lograr el reconocimiento de estos saberes ancestrales, pues implica necesariamente entender la lógica de ver e interpretar el mundo presente en estas culturas.

Es por esto que la presente investigación busca comprender y resignificar los saberes de salud y sanación (**KUME MOGEN**) que aún existen en algunos miembros de la comunidad como **MACHI** (máxima autoridad espiritual) **NGŪTAMCHEFE** (componedor de huesos), **LAWENCHE** (yerbatera) y **PAPAY** (anciana) con la finalidad de transmitirlos a sus niños y niñas partir de la integración de estos saberes a un plan de estudio en la escuela rural **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE**. Puesto que como se señala en la matriz curricular de la escuela

Solo la profunda e intencionada aproximación de la cultura, costumbre y lógica mapuche a la vida escolar permitirá al estudiante mapuche, valorar lo propio y asumir y cultivar su razón de ser, reflexionando positivamente sobre los fenómenos sociales y culturales que inevitablemente se van produciendo”(UNESCO/IESALC, 2012).

De este modo reordenar y resignificar los saberes a cerca del ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) presentes en estos integrantes de la comunidad permitirá plasmarlos en un plan de estudio que forme parte del curriculum de la escuela, logrando así un ámbito del saber que emerge desde la propia cosmovisión del pueblo **MAPUCHE BAFKEHCE**, que se transmita a sus niños y niñas. Esto facilitará la aproximación de la cultura y lógica mapuche en el ámbito del saber salud y sanación (**KUME MOGEN**) puesto que la escuela contará con un plan de estudio elaborado a partir de los saberes que emergen desde su propia comunidad, no como hasta ahora que los niños y niñas mapuches y no mapuches han sido educados a partir de los saberes de salud que predominan en la cultura occidental instalada por años como la única, desconociendo la rica visión del pueblo mapuche respecto de este ámbito del saber.

De este modo la escuela rural **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE** busca aportar por una educación pensada desde y para el mapuche, la que debe propender, entender y aplicar la estructura del pensamiento indígena, en este caso en el ámbito del saber salud y sanación (**KUME MOGEN**).

Es así que la idea central de esta investigación es comprender los saberes del ámbito de salud y sanación (**KUME MOGEN**) que a pesar de la marginación y exclusión que ha vivenciado el pueblo mapuche, aún conservan y transmiten algunos integrantes de la comunidad como **MACHI, NGÛTAMCHEFE, LAWENCHE** y **PAPAY**,

Esto será el primer paso para posteriormente a partir de los resultados de esta investigación elaborar una matriz curricular de este ámbito para la escuela **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE**, desde los saberes y significados que emergen de la propia comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE**.

En este sentido la escuela como espacio social de la comunidad buscará a partir de un curriculum que emerge desde su propia cosmovisión transmitir saberes a partir de un episteme propia que como ya se ha mencionado es muy distinta a la episteme que ha predominado en las escuelas y el curriculum emanado desde el Estado.

Es por lo anteriormente señalado que resulta importante adentrarnos en la importancia que tiene la escuela como espacio de lucha y resistencia para las comunidades étnicas como el caso de la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE**, pues es en ella en donde se transmiten y conservan saberes, creencias y costumbres arraigadas en una visión del mundo y de hombre.

La escuela como espacio de lucha y resistencia

La escuela como espacio social ha sido uno de los dispositivos a través del cual la cultura

dominante más ha ejercido su poder. Mediante ésta se ha impuesto una visión del mundo acorde con la que poseen y quieren mantener los grupos de poder, se legitiman determinados saberes, creencias y costumbres y deslegitiman otros, imponiendo una visión única y hegemónica, con una educación homogenizante que centra sus conocimientos en la acumulación de contenido seleccionado y articulado en torno a expectativas de carácter competitivo, propias de la lógica de mercado.

En el contexto chileno y latinoamericano la escuela siempre ha funcionado como una institución de adoctrinamiento, en ella se busca formar ciudadanos y trabajadores que resulten funcionales y apropiados para una sociedad que se construye por imitación a modelos foráneos, a culturas extranjeras que por motivos históricos, sociales y económicos apreciamos como superiores y dignas de imitar, se aspira a formar una sociedad lo más parecida a aquella sociedad occidental presente en las grandes potencias del hemisferio norte. (Fernández, Jofre, Mancini, Venegas, 2012, p.28).

Si pensamos en que la escuela nace en los Estados emergentes de América Latina a mediados del siglo XIX con un afán unificador, con la finalidad de educar al ciudadano, un ciudadano único con iguales deberes y derechos, vemos como desde un comienzo la escuela pierde la visión respecto de la diferencia, de la diversidad y esta idea unificadora homogenizante, se ha mantenido hasta la escuela que hoy tenemos.

Además, nos encontramos en que históricamente nuestros países han mirado hacia el exterior copiando modelos educativos, importando valores y asumiendo las políticas de los países desarrollados a los cuales se busca imitar. Es así que actualmente nos encontramos con una escuela inserta un sistema neoliberal. Siguiendo a Pinto (2008) “El Estado neoliberal que impera actualmente en nuestro país organiza la escuela pública, construyendo modelos que, en alguna medida, corresponden al desarrollo del Estado capitalista globalizado, fundado en los países de Europa y Norteamérica, con lo que se copian modelos y se reproduce lo ajeno

en educación. Esto ha hecho que nuestros niños y niñas aprendan de acuerdo a los paradigmas propios de estas sociedades capitalistas”.

No obstante a pesar de que la escuela forma parte y responde a las necesidades de un sistema que busca perpetuar sus propios intereses y mantener un orden social acorde a éstos, también se puede transformar en focos de resistencia, de hecho a partir de las últimas reformas educativas que se comenzaron a dar en los países de América Latina, se comienzan a dar ciertos grados de autonomía a las escuelas especialmente en lo que se refiere al desarrollo de proyectos curriculares locales. Es así que nacen los curriculum emergentes que recogen las necesidades y demandas locales.

*La autonomía era postulada en términos de autonomía institucional, bajo el supuesto de que constituiría un elemento central para que las escuelas desarrollen proyectos innovadores, abran mayores espacios de participación a los padres y se comprometan con el mejoramiento de la calidad de la educación que brindan. Asimismo, permitiría introducir mecanismos de **accountability**, en la medida en que las escuelas deberían hacerse responsables por los resultados. (Sofocarda, 2011, p. 34)*

Si bien la autonomía como nos plantea la autora fue postulada en función de supuestos más bien de mercado, considerando la educación como un bien de consumo, en función de la lógica neoliberal imperante en los países de América Latina. También existieron organizaciones especialmente sociales que comenzaron a utilizar esta autonomía con una visión muy distinta, respecto al modelo educativo propuesto por los Estados y fueron capaces de generar dentro de esta autonomía, proyectos educativos alternativos desde una visión crítica hacia los sistemas educativos emanados desde los Estados.

Es en esta visión crítica y de resistencia a los modelos educativos centrados en las leyes de mercado y que busca la homogenización, se inserta la autonomía que busca el proyecto educativo de la escuela **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE** generando una matriz curricular pensada desde y para el mapuche a partir de la estructura del pensamiento indígena.

Ahora bien los proyectos educativos implican la generación de un curriculum propio el que en definitiva permite llevar a cabo estos proyectos. Por tal motivo se hace necesario adentrarnos en lo que es el curriculum y cuál es la concepción curricular desde la cual nos planteamos en esta investigación.

El Curriculum

El curriculum en general se define como construcción social política que el Estado utiliza para construir una base social y cultural de acuerdo a sus propios intereses en función del tipo de hombre y de sociedad que busca construir y mantener. Pretende instalarse en la conciencia de los sujetos y en su manera de ver el mundo. Siguiendo a Pinto (2008), éste se puede entender como:

una selección, organización y transmisión de contenidos culturales que se plasman en programas de estudios, siendo su construcción un proceso de elaboración social o sistémica, que tiene una intención, puesto que en la construcción curricular hay opciones posibles para la selección y organización del contenido, lo que supone que al decidir sobre estas opciones, sus actores asumen compromisos con sentidos de vida y con relaciones de poder y de saber-hacer que configuran verdaderos campos de fuerzas epistemológicas, éticas y ontológicas, que se disputan la orientación y legitimación del acto educativo.

Situándonos desde esta definición del curriculum, podemos ver que al seleccionar contenidos (saberes) la escuela asume un compromiso con una forma de vida, es decir con una cosmovisión propia, en este caso la escuela **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE** se compromete con una cosmovisión **MAPUCHE BAFKEHCE** que debe luchar contra la

prevalencia de una episteme asumida por la escuela tradicional que históricamente ha negado y excluido los saberes ancestrales presentes en su cultura.

En relación al curriculum y la cultura, Gimeno (1998) plantea que el curriculum es un eslabón entre la cultura y la sociedad exterior a la escuela, entre el conocimiento y el aprendizaje de los alumnos, entre la teoría y la práctica. Siendo el curriculum por lo tanto la expresión y la puesta en marcha de un plan cultural de una institución escolar determinada.

Esta definición nos resulta interesante puesto que recoge la idea de un curriculum que actúa como puente entre la cultura y la sociedad, en tanto es a través de éste que la sociedad busca plasmar su visión de mundo, ideales y valores que la sustenta como tal.

Es así que si pensamos un curriculum desde la lógica y cosmovisión **MAPUCE BAFKEHCE**, será bien distante al que se plantea en el curriculum nacional emanado desde el Estado, puesto que a través de él se pretende imponer una concepción cultural y de sociedad de acuerdo a un paradigma, con saberes, costumbres y valores muy distinto del que posee la comunidad **MAPUCE BAFKEHCE**.

Aunque como nos señala Schmelkes (2005) lo importante en un curriculum nacional es que refleje la riqueza de los saberes, conocimientos, valores y cultura de los pueblos indígenas. En nuestro país esta situación no se ha dado, a pesar que existe un Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB), el curriculum sigue siendo homogenizante, hegemónico sin considerar las realidades que viven los pueblos indígenas. “Los conocimientos regulados por el Estado, los marginan y excluyen de su realidad y de su territorio que es de donde nace su conocimiento” (Fernández, et al. 2012).

Es por lo anteriormente señalado que la escuela **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE**, perteneciente a la comunidad **MAPUCE BAFKEHCE**, busca la resignificación de sus saberes y la transmisión de éstos a través de la elaboración de un currículo que emerja desde su propia cosmovisión.

En este sentido es que la presente investigación busca recoger saberes en el ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) presentes en la comunidad y a partir de éstos elaborar un plan curricular para ser trabajado con los niños y niñas de la escuela.

Por la problematización mencionada este estudio será de tipo cualitativo comprensivo, puesto que este enfoque nos permitirá comprender los saberes respecto del ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) y el significado que le otorgan los miembros de la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** que aun los conservan y transmiten.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.

¿Qué saberes señalan poseer respecto del ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) y que significado le otorgan a su efecto en la salud de las personas, **MACHI, LAWENCHEFE, NÜTAMCHEFE** y **PAPAY** de la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE**?

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivos Generales:

- Comprender los saberes que señalan tener en el ámbito de salud y sanación (**KUME MOGEN**) y el significado que le otorgan a su efecto sobre la salud de las personas **MACHI, LAWENCHEFE, NÜTAMCHEFE** y **PAPAY** de la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE**.
- Transmitir a las nuevas generaciones los saberes en el ámbito de la salud y sanación que poseen **MACHI, LAWENCHEFE, NÜTAMCHEFE** y **PAPAY** de la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE**.

Objetivos Específicos:

- Describir los significados que le otorgan al ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) integrantes de la comunidad que poseen y practican este saber.

- Establecer las fuentes de sanación presentes en la medicina mapuche desde la perspectiva de las personas que poseen y practican este saber
- Comparar los saberes que señalan poseer en el ámbito salud sanación (**KUME MOGEN**) las personas que practican este saber
- Diseñar una propuesta curricular para el ámbito del saber salud y sanación (**KUME MOGEN**) desde los saberes emergentes de esta investigación

CAPITULO II

ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS.

1. ANTECEDENTES TEÓRICOS.

Relación del Estado Chileno y el pueblo mapuche:

La lógica de dominación hacia el pueblo mapuche que aun impera en nuestro país ha estado presente en estos territorios desde mucho antes de que Chile se convirtiera en Estado-nación. Desde la época de la conquista este pueblo debió soportar el afán expansivo y dominador que ejerció la corona española hacia ellos, la historia nos habla de largas y sangrientas guerras que se dieron durante siglos, en los cuales este pueblo logro sobrevivir y conservar los límites de su territorio sin que los conquistadores hispanos logaran derrotarlos. Fue tan tenaz su resistencia a ser dominados que los colonizadores terminaron firmando con los mapuches el parlamento de quilín en 1641, el cual fijaba la frontera que delimitara el territorio mapuche pasando éstos a constituirse como una nación independiente de los territorios gobernados por la corona española. Varios historiadores explican la imposibilidad de conquistar a los mapuches que tuvo la corona española, entre otras cosas a la organización social política de este pueblo, que al no ser centralizada, no se pudo destruir su centro de operaciones y desestabilizar su organización como se hizo con otros pueblos indígenas. La estructura organizacional del pueblo **MAPUCE** es segmentada y se expresa en diferentes niveles y categorías territoriales, como el **LOF, REWE, AIJA REWE**; categorías que integran las identidades y organizaciones territoriales que componen el **WAJ MAPU**. El lonko, es la autoridad del **LOF** que tiene como misión aconsejar y orientar en las problemáticas que se dan en sus integrantes, que si bien es una autoridad respetada y valorada, no ejerce un mandato en que dé ordenes , ni menos tiene autoridad en otros **LOF**. De ahí que para muchos historiadores esta organización fue fundamental para que los mapuches hayan logrado

sobrevivir al exterminio y dominación hacia ellos. Puesto que si se destruía un **LOF**, los otros seguían funcionando autónomamente.

No obstante este “logro” mapuche frente a sus conquistadores tuvo un precio muy alto, si se piensa que fueron siglos de lucha en que la población mapuche debió resistir todo tipo de violencia por estos invasores exterminado gran parte de sus integrantes. Según datos históricos se plantea que la población mapuche a la llegada de los españoles era de aproximadamente un millar y finalizada la guerra con los españoles era de aproximadamente de unos 200 mil, es por eso que para muchos lo que ocurrió con el pueblo mapuche fue casi un exterminio.

Ahora bien, cuando comienzan a aflorar los discursos libertarios anticolonialistas en estos territorios, esa tenaz resistencia que opuso el pueblo mapuche a ser conquistado por los españoles y a defender su territorio será valorada y tomada como ejemplo por aquellos que criollos que empezaban a anhelar la independencia de la corona, es así que se toma como ejemplo la valentía y gallardía del mapuche, que había sido enaltecida por los propios colonizadores, pues eso engrandecía a su vez a los soldados españoles, que luchaban contra ellos. Es esta la figura del mapuche que se comienza a tomar como ejemplo a seguir por los que buscaban la independencia de la corona española.

Es así que en estos discursos anticolonialistas e independentista, se ve al mapuche como referente de lucha como señala Bengoa (2000, p.141) “Con la formación de los estados-nación en estos países se incorpora un discurso anticolonial, y se idealiza la figura del araucano, su valentía y resistencia frente a los españoles”. De este modo, cuando se piensa la formación del Estado, el pueblo mapuche también aparece formando parte de esta nueva nación, puesto que además de constituirse en un ejemplo a seguir, también existía un discurso unificador de la nación en donde todos están llamados a ser parte de ésta.

La vinculación de la Independencia a la libertad y el anhelo de transformarla en valor permanente de la nación, abrió las puertas al pueblo mapuche al proyecto inicial que los grupos dirigentes propusieron al país. De ellos, los mapuches, habíamos heredado el valor sublime de la libertad. (Pinto, 2004, p. 24).

La integración al naciente Estado con este discurso unificador en el que todos son parte de éste tendrá un costo muy alto para la cultura y saberes del pueblo mapuche, puesto que conllevo a una homogenización cultural, en donde el mapuche es desprendido de su lengua, sus costumbres y cosmovisión, a través de un constante y sistemático proceso de aculturación que lo fue destituyendo de su propia identidad como mapuche, debiendo asumir la cultura hegemónica de esta nueva nación. Esto nos muestra como desde un principio la relación Estado Chileno hacia el pueblo mapuche fue de integración y homogenización cultural.

Siguiendo los antecedentes históricos vemos que posterior a la formación del Estado la visión hacia el mapuche comienza a cambiar, la figura del mapuche ya no se ve como ejemplo a seguir, si no por el contrario, se comienza a instalar un nuevo discurso en la elite que dirige el país, que comienza a ver al mapuche como un obstáculo para el progreso y modernización del naciente Estado, puesto que sus costumbres y formas de vida no iban acorde con lo que una nación necesitaba para llegar a ser moderna y prospera, conocida es la frase en este Chile decimonónico de “civilización o barbarie”, en la que la barbarie se asociaba a los pueblos aborígenes. En Chile, este discurso se instaló hacia a los mapuche considerándolos en este nuevo escenario como sucios, con costumbres bárbaras, involucionados que atentaban contra la modernidad y el progreso de la nación. Esta visión fue sostenido por varios intelectuales de la época como, por ejemplo, el argentino Domingo Faustino Sarmiento, considerado uno de los fundadores de los estados nacionales en América Latina, siguiendo el análisis de Vergara (s.f) del proceso de la formación de estados nacionales nos encontramos con esta idea en que Sarmiento sostenía por ejemplo que en los países de América del sur existía un déficit racial que impedía el progreso y la civilización de estos países, no así, por ejemplo en América del Norte en donde se había exterminado en su mayoría a los pueblos aborígenes que representaban esas deficiencia racial a la que se refería,

puesto que habían arrollado con los salvajes que poblaban estas tierras. Estas ideas nos evidencian la visión que se comienza tener no solo por Sarmiento sino por varios intelectuales de la época, los cuales responsabilizaban del bajo desarrollo y modernidad de las nuevas naciones a la presencia en éstas de “indios y “salvajes”, con lo que se legitimaba su exterminio.

De este modo en el nuevo escenario hacia el pueblo mapuche, se masifica e intensifica la idea de homogenizarlos culturalmente imponiéndoles esta occidentalizada cultura hegemónica en pos del desarrollo y crecimiento de la nación. Es así que con la idea de integrarlos a esta cultura se le priva de su lengua, saberes y costumbres.

En toda esta etapa la educación fue cumpliendo un rol fundamental, pues la escuela sería la encargada de llevar a cabo este proceso de homogenización cultural, obligando a aprender el español como la lengua unificadora y hegemónica, haciendo que el mapuche fuera olvidando su lengua y gran parte de su saber ancestral, que fue absolutamente subyugado frente al saber occidental heredado de la colonia española, puesto que su saber representaban una involución y retroceso.

Sin embargo, a pesar de este escenario tan adverso que debió soportar el pueblo mapuche hubo sectores que se resistían a esta dominación y continuaron con una constante lucha hacia esa subyugación que ejercía la cultura impuesta por el Estado chileno principalmente en la zona de la Araucanía, que era en donde se concentraba en su mayoría la población mapuche, puesto que para ellos eran los territorios pertenecientes al Estado mapuche, reconocidos incluso por la corona española en el tratado firmado. Fue así que la población mapuche se concentra en esta región hasta que las autoridades comienzan a mirar con interés estos territorios habitados por ellos. Finalmente en 1881 la Araucanía fue ocupada por el ejército chileno proceso conocido hasta hoy en la historia oficial como la “pacificación de la Araucanía”, el que estuvo cargado de grandes abusos e injusticias hacia este pueblo por lo que para muchos más que pacificación lo que ocurrió fueron actos de lesa humanidad. “Lo

que para el pueblo mapuche fue un acto de lesa humanidad en los textos escolares sigue apareciendo como “la pacificación de la Araucanía” (Palma, 2014, p.81).

De este modo el Estado chileno toma el control de los territorios comenzando una etapa conocida como reducción o radicación la que continuo hasta el siglo XX, en donde según varios historiadores se recrudece aún más el escenario para el pueblo mapuche. “La derrota mapuche significo la pérdida de su territorialidad, el reconocimiento de sus derechos sobre la tierra; los chilenos- vencedores no reconocían la propiedad indígena” (Bengoa, 2000, p. 353).

En este contexto se comienzan a entregar territorios a través de los títulos de merced, ocurren usurpaciones y engaños, se organizan y distribuyen sus territorios sin tomar en cuenta su propia organización y forma de distribuir la tierra, dejando de lado por ejemplo la visión colectiva que se tiene del territorio, en donde éstos pertenecen a la comunidad en su conjunto, por una visión en que se introduce y enaltece la propiedad privada.

Como se plantea en el informe de la “Comisión Verdad Histórica y Nuevo Tratado con los Pueblos Indígenas” (2008) durante las tres primeras décadas del siglo XX ocurre la mayor usurpación de tierras hacia los mapuches. Es en este contexto que en 1911 surge lo que se dice fue la primera organización mapuche “La Sociedad Caupolicán defensora de la Araucanía” que entre sus acciones tenía el tema de la educación para los mapuches. Como señala Bengoa (2000), muchos de sus dirigentes eran profesores que veían en la educación la forma de lograr una buena integración del mapuche a la sociedad chilena por lo que es considerada como la expresión del indigenismo integrista. En 1927 promovida por esta organización se promulga la ley indígena que entre otras cosas determinó el procedimiento sobre división de comunidades estableciendo el Tribunal Especial de División. Esta ley divide a los mapuches puesto que para muchos legitimaba el proceso de integración y reducción de sus tierras. Sin embargo para otros permitiría la restitución de tierras usurpadas, puesto que la ley facultaba a los indígenas para solicitar la restitución de ésta. Finalmente,

como algunos pensaban no se restituyen las tierras y se siguió consolidando el proceso de la radicación.

Es así, como podemos ver que desde que se forma el Estado chileno en la relación hacia el pueblo mapuche siempre ha prevalecido la idea de asimilarlos e integrarlos sin tomar en cuenta la diferencia cultural que tenemos, incluso si nos remontamos a las últimas décadas del siglo XX. La lógica fue siempre de integración, nunca se reconoce desde el Estado al pueblo mapuche como Nación, cualquier beneficio o ayuda era en función de que ellos como chilenos debían tener acceso a los derechos como cualquier ciudadano.

No obstante lo señalado anteriormente es importante mencionar en nuestro análisis que en 1972 el presidente Salvador Allende promulga la ley indígena 17.729, a partir de las ideas que emergen de las organizaciones indígenas, con lo cual se crea el Instituto de desarrollo Indígena (IDI) cuyo objetivo era la promoción del desarrollo social, económico, educacional y cultural de los indígenas. Se busca resolver el problema indígena restituyendo tierras usurpadas y además esta ley prohibía la enajenación de tierras indígenas. Es en este momento que como lo señala la citada comisión se marca un hito histórico puesto que por primera vez el Estado reconoce las injusticias hacia el pueblo mapuche y busca reparar el daño causado con políticas orientadas a las reivindicaciones indígenas.

Es así que en el gobierno de Allende se reconoce la existencia en el territorio nacional de grupos culturalmente diferenciados, se hace del asunto indígena un problema nacional, se reconoce la deuda histórica que tenía el Estado para con los indígenas y se saca a la luz el tema de la participación autóctona. Sin embargo, como ya sabemos el gobierno de la Unidad Popular no duraría mucho, siendo abruptamente terminado por el golpe militar del 1973, fue así que todo lo avanzado durante este gobierno respecto de la reivindicación del pueblo mapuche sufre un gran retroceso, reanudándose el proceso de división de las comunidades, se dicta un decreto de ley 2.568 que logrará finalmente la liquidación de las comunidades mapuches, se termina la existencia legal de los indígenas, suprimiéndose además el IDE (Instituto de Desarrollo Indígena).

Esta situación continua hasta que en 1989 junto con la vuelta del país a los gobiernos democráticos se retoma a lo menos en la teoría el tema mapuche, fue así que en el gobierno del presidente Patricio Alwyn se crea la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) que tuviera como principal tarea la elaboración de un proyecto de ley indígena. A partir de ésta nace la ley indígena n° 19.253 que establece Normas Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas, y Crea la Corporación Nacional de Desarrollo (CONADI) como organismo intermediario entre el Estado y las etnias indígenas y la implementación de políticas interculturales en educación y salud.

Sin embargo, estos avances de las últimas décadas no han logrado satisfacer las demandas de las organizaciones mapuches, esto porque entre otras cosas esta ley no fue aprobada como se había planteado a partir de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), debido a que se le hicieron muchas modificaciones que fueron mutilando las aspiraciones y objetivos primarios de esta ley como lo plantea Cañulef (2013) quien fuera uno de los integrantes de la mencionada comisión “Ley Indígena de 1993 finalmente no incluye las aspiraciones de los pueblos indígenas tal como fueron acordadas”.

Finalmente, nos encontramos con que la política indígena se enfrenta a fuerte cuestionamientos y rechazo por parte del movimientos pro mapuches, el conflicto se ha agudizado con tomas de terrenos para algunos y recuperación de tierras para otros. De este modo la relación del Estado con el pueblo mapuche aún no logra ser armónica y de respeto mutuo, al parecer en los últimos años hemos observado como el conflicto se ha agudizado, con sectores en pro y en contra de la causa mapuche.

Es así que a partir del proceso histórico que se ha dado en la relación Estado chileno- pueblo mapuche podemos darnos cuenta hoy como se ha ido perdiendo parte importante de los saberes y creencias propias del ser mapuche, producto de la sistemática imposición de una cosmovisión occidental. Todo esto avalado por las políticas de Estado que se han tenido desde los albores de la nación hasta nuestros días, en donde ha imperado la idea de una única nación buscando la homogenización cultural. Esto, ha hecho que niños y niñas mapuches,

reciban una educación formal basada en la cultura hegemónica, que no considera los saberes propios de su cultura, lo que se ha traducido en la pérdida importante de la lengua, saberes, ritos y costumbres propias del pueblo mapuche.

Lo anteriormente señalado ha conllevado también que varios de sus integrantes hayan ido dejando sus comunidades por migrar a las grandes ciudades en pos de un mejor bienestar, sometiéndose a formas de vida, hábitos y costumbres, muy distintos a los que se vivencian en el interior de sus comunidades, muchos de los cuales ya ni siquiera practican el mapudungun encontrándose absolutamente absorbidos e integrados a la cultura hegemónica.

En todo este proceso, la política educativa emanada del Estado ha cumplido un rol fundamental puesto que es a través de ella que se ha buscado homogenizar a la población mapuche entregándoles un nivel cultural ajeno al suyo.

Este “desapego” producto de la educación que han recibido sus niños y niñas que no considera sus propios saberes y creencias ha repercutido en que parte importante de éstos, hoy se encuentren relegados fundamentalmente a los sabios y ancianos de las comunidades que a pesar de todo el escenario complejo que han vivenciado con un Estado en que sistemáticamente a tratado lapidar y excluir su costumbres y saberes, han logrado mantenerlos y vivenciarlos a través del tiempo.

Desde un comienzo la educación fue el medio utilizado por el Estado para lograr la homogenización y orden (Pinto, 2004, p. 29) “se creía que la educación sacaría al pueblo de las tinieblas y lo haría respetuoso de las normas jurídicas y valores que regirían los destinos de Chile”.

En este mismo sentido nos señala Carihuentro (2007) “se pensaba que la población indígena poseía un bajo nivel cultural, por lo cual debía ser ayudada a superarlo y uno de las acciones en las que se puso énfasis para eso fue la enseñanza de la lengua oficial, con lo cual se

facilitaría su integración a la sociedad chilena, lo que fue llevando finalmente a una aculturación”.

Si nos remontamos al Chile decimonónico la elite que dirigía la nación buscaba educar al ciudadano, para hacerlo consciente de sus derechos y deberes, lo que le permitiría ejercer adecuadamente la soberanía popular y, por otro lado, lo haría respetuoso de las normas jurídicas que comenzaban a regir en la emergente nación. La discusión respecto de la educación se centró en aquellos que defendían la libertad de enseñanza y otros que defendían un Estado docente. Sin embargo, para ambos sectores lo importante era educar al ciudadano lo que permitiría el progreso y modernidad de la nación y en este escenario se debía educar a los “bárbaros” (los pueblos indígenas) que atentaban contra la tan anhelada civilización, es así que se asume la existencia de una única cultura, negando la existencia de estas otras consideradas como “barbarás”, puesto que el afán unificador modernizador de la nación hace que no se reconozca la diversidad cultural presente en este nuevo Estado.

Ya pasado la primera mitad del siglo XIX con la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria que establecía como obligación del Estado de convertirse en el principal sostenedor de la educación, los niños y niñas mapuches en edad escolar debían asistir a las escuelas las que seguían mantenían un sistema educativo homogeneizador, puesto que como sostenían la elite que dirigía al país, todos eran ciudadanos chilenos y por lo tanto eran iguales, igualdad que no lograba ver las grandes diferencias culturales que existían entre mapuches y chilenos. Siguiendo a Canales (1998) “La pluma del legislador no reparó en diferencias culturales notables entre chilenos y mapuche”.

En el siglo XX la situación no cambia mayormente puesto que la educación sigue centrada en lograr a través de ella la modernidad e identidad nacional, continua la homogenización cultural hacia el pueblo mapuche y los otros pueblo originarios. Las políticas emanadas del Estado en general siguen siendo en función de formar al ciudadano útil a la sociedad.

Cañulef (2007. Pág. 5) nos plantea que en la década del setenta la educación presta atención a los mapuches, dictándose una ley que ponía atención en el aumento de las becas para indígenas y en la construcción de internados, pero a nivel de contenidos, la educación siguió siendo asimilacionista y castellanizante. Posteriormente con la llegada de la dictadura militar, se deroga esta ley se impone otra que borró los últimos vestigios de proteccionismo estatal y legal que había permitido a las comunidades mapuche mantener sus formas tradicionales de vida.

Es así que hoy tenemos el olvido, el retroceso de las lenguas indígenas, lo que se traduce en que el indígena paulatinamente va perdiendo la identificación con su lengua y como sujeto indígena. (Soto, 2014, p.127).

No obstante lo anteriormente señalado existieron iniciativas alternativas al Estado que trataron de promover la causa mapuche en la educación. Es así que Riedman (2008) en su análisis respecto de la educación intercultural cita una recopilación llevada a cabo por Cañulef (2003), en la que menciona varios hechos que evidencian como en distintos momentos de la historia los mapuches han buscado a través de la educación reivindicar su causa.

- El libro Lemunantu, usado para la catequesis, que comenta un comicio araucano celebrado en Osorno en 1925 y que entrega su visión acerca de la educación que debieran recibir los niños mapuches.
- Las reflexiones de la educadora mapuche Zoila Quintremil, contenidas en la ponencia Características del niño araucano presentada en la Concentración de Profesores de Escuelas de Carácter Indígena de Temuco, en junio de 1935.
- La petición Memorial y Documentos. Elaborada por la Junta General de Cacique del Butahuillimapu, enviada en diciembre de 1935 al presidente Alessandri Palma.

- Las conclusiones de la comisión de estudio de la enseñanza indígena del Congreso de Profesores Radicales celebrada en Santiago en septiembre de 1939 (comisión presidida por el profesor mapuche José Inalaf, adscrito al Partido Radical).
- La postura de la Juventud Moderna Araucanía, formada por jóvenes intelectuales mapuche en una asamblea de 1943.
- Conclusiones del Primer Congreso Pedagógico de Maestros Araucanos celebrado en febrero de 1948, cuyos fines fueron la creación de una organización de profesores indígenas y el velar por los intereses sociales de los niños mapuche.
- La visión de la enseñanza para el indígena de la educadora mapuche Zenobia Quintremil contenida en su Memoria de Título, en 1948.
- Las reflexiones del profesor Ignacio Huenchullán, contenidas en su artículo. La culturización, problema número uno del pueblo indígena en 1953.
- Las reflexiones del dirigente del Frente Unido Araucano y de la Unión de Profesores Indígenas, Gregorio Seguel, en 1956.

Los hechos mencionados por el autor muestran que el debate en pro de la causa mapuche específicamente lo relacionado con la educación ha estado instalado en nuestro país desde las primeras décadas del siglo XX, por diferentes actores de la sociedad mapuche. Sin embargo, los avances respecto de estas demandas no se han evidenciado en medidas reales por parte del Estado. Es así que hoy aun nos encontramos con un escenario muy similar, en donde si bien ha habido algunos avances, las demandas parecen ser en su mayoría las mismas, exigir una política pública de educación que considere su cosmovisión, intereses y necesidades del pueblo mapuche.

Las actuales políticas educativas emanadas del Estado hacia sus pueblos originarios y por supuesto hacia el pueblo mapuche, serán retomadas posteriormente cuando se analice el tema de la Educación Intercultural

Continuando con esta investigación se hace necesario revisar las diferencias epistemológicas que existen entre la cultura chilena heredada de la cultura cristiana occidental y la perteneciente al pueblo mapuche, para lograr dimensionar porque ha sido tan brutal y avasallador con el mapuche, el proceso educativo que han recibido los niños y niñas mapuches en las escuelas.

Saber mapuche y sus diferencias con la episteme racionalista

Como se ha planteado el monoculturalismo heredado de la colonización europea en América Latina ha establecido una superioridad del saber occidental considerado como universal, predominante y de mayor jerarquía por sobre otros saberes considerados menores, que no cumplen con el cientifismo que se necesita para ser valorados de igual manera. De acuerdo con este punto de vista, estos “otros” saberes sólo tendrían vigencia y aplicación local, al menos hasta que sean sancionados con los métodos propios de “la ciencia” (Mato, 2008, p.102). Se deslegitiman estos saberes sin tomar en cuenta que epistemológicamente no son comparables, que vienen de una cosmovisión e historia muy distinta

La ciencia con su visión antropocéntrica que la caracteriza excluye cualquier otro saber que provenga de un paradigma distinto que no sea basado en la aplicación de métodos validados por ésta. No obstante, actualmente existe especialmente en las ciencias sociales algún consenso respecto de que no existe un único y universal saber, sin embargo:

Aún está en muchos círculos científicos la incapacidad de reconocer y valorar otros saberes, Los científicistas, al igual que los creyentes de cualquier otro credo, suelen vivir su creencia de manera “natural”, y aquellos que no son sólo

creyentes sino fundamentalistas no son capaces de comprender y valorar otras visiones del mundo (Mato 2008, p. 109).

Este conocimiento científico se basa en un paradigma racionalista el cual es fruto del desarrollo histórico de occidente, que ha limitado el conocimiento a un contexto cultural occidental, articulando las formas de pensamiento, de organización social, el modelo económico y por supuesto las instituciones educativas de manera hegemónica olvidando otros paradigmas otras formas de ver y vivir el mundo, pues ha sido un instrumento utilizado por la ideología dominante para mantener creencias, saberes y forma de comportamientos acorde a la visión de mundo presente en los grupos de poder , las que a su vez se basan en las leyes del mercado.

En este sentido la escuela ha sido un instrumento fundamental puesto que a través de ella se ha educado a los niños y niñas mapuches imponiéndoles un espítome que se aleja bastante de la espítome propia de sus pueblo, aplicándose hacia ellos lo que Bourdieu, y Passeron (1996) señalan como violencia simbólica, la cual es descrita como la imposición de significados, tal como se ha hecho con el pueblo mapuche, al que se le ha impuesto un saber proveniente de una espítome muy distinta con significados del mundo y de lo que lo rodea muy diferentes a los presentes en su cultura.

Si analizamos la espítome presente en el pueblo mapuche nos encontramos en primer lugar con que todos los elementos que constituyen el universo (cosmos) son vivos; por tal motivo la vida es un principio que trasciende en cada experiencia y en cada contexto. Así que todo el universo es fuente de aprendizaje que ejerce y cobra validez en los diferentes contextos comunicativos y sociales. Es por esto que **MAPU** es un término que se aplica a todas las dimensiones de la vida en el universo.

A su vez el conocimiento **MAPUCHE** o **MAPUCHE KIMVN** es una condición que se va adquiriendo a lo largo de la vida de cada persona, la que tiene la posibilidad de acceder a los diferentes **KIMVN** que existen en la naturaleza (**PVJV MAPU**) como en el universo (**WAJ MAPU**).

El pensamiento mapuche declara que el universo (**WAJ MAPU**) es un ente vivo y el principio fundamental es que el hombre no es el centro de éste, ni de la naturaleza. Es así que existe un gran respeto hacia la madre tierra, no entendiéndola como una fuente de recursos a la que se debe explotar, sino como ser vivo que forma parte del universo con la que se debe tener una relación de respeto y armonía. Sin embargo, la visión occidental la ve como fuente de recursos, no como un ser vivo al que se debe respetar, conservar y vivir con ella de manera armónica. Esto lo podemos evidenciar en las consecuencias que tiene nuestro planeta actualmente producto de la relación de superioridad y dominación que hemos establecido hacia él, a través por ejemplo, de la tala indiscriminada, el uso intensivo de los suelos, contaminación del aire, del agua, destrucción de la capa de ozono, entre otros. Sin embargo, para el pueblo mapuche el cuidado y protección de la naturaleza, es fundamental para mantener el equilibrio en el universo.

En el mundo mapuche, tienen gran importancia los aspectos simbólicos; en la representación de muchas de las estructuras e interpretaciones que componen el mundo de la vida trascendente, lo espiritual y la vida terrenal. Lo espiritual en el pueblo mapuche es parte esencial, puesto que es algo transversal a todo su ser y las relaciones que establece con lo tangible e intangible. Estas interacciones con el mundo trascendente se llevan a cabo, por ejemplo, a través de ceremonias que constituyen los canales de comunicación con el espacio sagrado e invisible (**WENA PU**).

Ahora bien en cuanto al ámbito del saber específico de Salud y Sanación (**KUME MOGEN**) que es en donde trata de indagar el presente estudio que como se mencionó en el capítulo I tiene como objetivo principal conocer y comprender estos saberes que se encuentran presentes en la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE**, es parte de la cosmovisión arraigada

en el pueblo mapuche, la que nada tiene que ver con la visión presente en la cultura occidental, la que por ejemplo, se opone a toda intervención sobrenatural de la enfermedad y ve al cuerpo humano como partes separadas sin conexión ni interacción con la naturaleza que lo rodea, con una forma propia de tratar los males y dolencias que aquejan a las personas, a través de la utilización de una gran variedad de plantas, realizando infusiones, cataplasmas, entre otros. Además como se ha mencionado su concepción de salud también abarca el aspecto espiritual de la persona, por lo que llevan a cabo ceremonias de sanación que les permite conectarse con los espíritus a los cuales se les hacen rogativas para curar estos males.

Es así que nos encontramos con un saber propio basado en un episteme muy distinta a la presente en la salud tradicional, saber que se va transmitiendo de forma oral y se vivencia en la relación con los otros dentro de la comunidad. Es así que:

“El proceso educativo mapuche está determinado por varios factores que se dan en el ámbito de la vida cotidiana, en espacios concretos y prácticos, como la ruka, (casa) el lelfün, (campo) en el Küzaw (trabajo), en las ceremonias, y en general en los diferentes espacios de interrelación social”. (Carihuentro, 2007, p.25).

Tal como lo plantea Carihuentro en esta cita, la educación mapuche se vivencia a través de las prácticas sociales que se dan dentro de sus comunidades, éste es un saber práctico que se lleva a cabo en la interacción con los otros que viene de un mundo de significados propios que no ha sido entendido ni valorado por el mundo de significados proveniente de la cultura dominante.

Si analizamos este hecho desde la perspectiva del Interaccionismo simbólico, ésta nos plantea que “el significado que atribuimos a las cosas surge de la interacción social que uno tiene con sus congénere” (Ritzer, 1993). Es ahí la importancia para el pueblo mapuche de mantener la interacción social dentro de las comunidades, puesto que es donde a través de su interacción con los otros significan los saberes de su cultura. De esto se desprende lo trascendente que es en este significar, su propio lenguaje, que lamentablemente a través de

las políticas integracionistas emanadas del Estado se ha ido perdiendo. Debido a esto que en la lucha por reivindicar y resignificar su cultura es fundamental la recuperación de su lengua vernácula (mapudungun). Puesto que siguiendo al interaccionismo simbólico

Se afirma que las palabras son símbolos por que se utilizan para significar cosas. Así el lenguaje es el eje articulador de todos los mundos simbólicos que construimos, pensamos y soñamos. Entre todos los códigos que emplea el hombre para comunicarse, la lengua es el único que permite hablar sobre sí mismo y sobre los demás (Ritzer, 1993).

Desde este punto de vista las personas interpretan estímulos y esas interpretaciones, están sujetas a una continua revisión conforme al acontecer de los eventos, que moldean sus acciones. Puesto que en el interaccionismo simbólico se destaca la naturaleza simbólica de la vida social y la interpretación por parte de los actores de los símbolos nacidos de sus actividades interactivas, que constituyen un sistema de significados intersubjetivos, un conjunto de símbolos de cuyo significado participan los actores.

Siguiendo la idea del interaccionismo simbólico (Ritzer, 1993) nos señala que Blumer quien es considerado uno de los más importantes representantes de esta corriente sociológica, otorga gran importancia al proceso por el que los actores construyen el significado a través de la interacción social, puesto que en ésta, las personas comunican simbólicamente significados a los otros. De este modo los demás interpretan esos símbolos y orientan su respuesta en función de su interpretación de la situación, respuestas compartidas por los agentes sociales con los cuales se comunican estos significados .Es decir, en la interacción social los actores emprenden un proceso de influencia mutua.

En este sentido los símbolos significantes nacen cuando éstos provocan el mismo tipo de respuesta que provocaría en los otros con los cuales interactúa. Es así, que nos encontramos que en la comunidad mapuche existe un mundo de significados propio, si pensamos por ejemplo, en el ámbito salud y sanación (KUME MOGEN), existe todo un pensamiento entorno a cómo se concibe, la salud, la enfermedad, la vida y formas de abordar estos males y dolencias, constituyendo un mundo de significados que le permiten clasificar, interpretar, comprender y transmitir estos saberes.

Por otro lado la teoría de la estructuración nos plantea

El grueso del “reservorio de saber” según la expresión de Shutz o de lo que prefiero denominar saber mutuo que forma parte de encuentros, no es directamente asequible a la conciencia de los actores, la mayor parte de ese saber es de carácter práctico: es inherente a la capacidad de “ser con” en las rutinas de una vida social” (Giddens, 1995).

Es así que el pueblo mapuche posee un saber práctico que si bien no ha sido comprendido ni muchos menos valorados por la cultura dominante lo ha logrado mantener como nos plantea Giddens a través de sus rutinas sociales en el ser con los otros. Rutinas que se dan dentro de sus comunidades, las que están muy alejadas de las que vivencian los niños y niñas mapuches en las escuelas.

Por otro lado continuando con la teoría de la estructuración Anthony Giddens (1995), también nos plantea la relación acción y la estructura que se presenta como una «dualidad». Estas no pueden ser separadas: la acción está involucrada en la estructura y viceversa. Es así que en consonancia con su acento sobre la acción, Giddens atribuye gran poder al agente. Dicho de otro modo, los agentes de Giddens tienen la capacidad de introducir cambios en el mundo social.

Los agentes no tienen sentido alguno si carecen de esa capacidad; es decir, un actor deja de ser un agente si pierde la capacidad de introducir cambios. Por supuesto, Giddens reconoce que existen constreñimientos sobre los actores, pero esto no significa que los actores no tengan elección ni puedan transformar las situaciones” (Ritzer, 1993).

Por su parte Moreno (2006) interpretando el concepto de el habitus planteado por Bourdieu señala que éste es nudo que permite fluir el poder que a su vez se carga y descarga, se produce y reproduce, pero en algún momento estos flujos pueden cambiar producto del desgaste y en ese momento aparece un nuevo saber, idea que también aparece en el pensamiento de Giddens cuando nos señala que existen situaciones de resistencia, fuga o contrareflujo de poder.

Es en esta idea de resistencia que se encuentra actualmente el pueblo mapuche, la que se abre al conjunto de la sociedad a partir de la problematización y discusión de conceptos como interculturalidad, inclusión y reivindicación en relación a los pueblos aborígenes y es a esta resistencia que busca aportar esta investigación. Resistencia que se ha comenzado a dar a partir de un largo y difícil camino por el cual ha transitado el tema de la reivindicación y resignificación de las culturas aborígenes.

Tal es el caso de muchas comunidades mapuches que a pesar de la estructura en que se encuentran insertas se levantan defendiendo su derecho a reivindicar sus saberes y creencias como nos plantea Giddens: “la estructura no solo constriñe si no que permite que el actor lleve a cabo transformaciones” (Ritzer, 1993). Es así que nos encontramos con la lucha del pueblo mapuche por la recuperación de sus territorios, saberes, creencias y costumbres.

Es en este contexto que se encuentra la escuela rural **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE** perteneciente a la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** ubicada en el lago Budi en la IX región que busca a través de una educación intercultural -que nace desde su propia cosmovisión- resignificar los saberes ancestrales plasmándolos en un curriculum emergente que permita lograr una verdadera interculturalidad.

Por lo anteriormente señalado es preciso adentrarnos en el constructor de interculturalidad y las implicancias que éste tiene en la educación.

Interculturalidad

“Cuando se habla de interculturalidad, lo primero que se debe reconocer es que no existe una definición unívoca y que el debate conceptual está lejos de terminar, dándose -a nuestro juicio- en la actualidad un verdadero carnaval de perspectivas y aproximaciones propias de un término eminentemente polisémico”.(García, 2013, p.122).

Tal como nos plantea la cita de García, el concepto de interculturalidad lejos de tener un consenso es un término en el cual hay diferentes apreciaciones e interpretaciones respecto de lo que significa. Si pensamos por ejemplo que para que exista interculturalidad es necesario que diferentes culturas estén en igualdad de condiciones en donde no existe una superioridad de una frente a la otra, resulta paradójico hablar de interculturalidad en un escenario en que existe una cultura hegemónica a la cual están subordinadas las otras culturas con las cuales coexiste. Es así que existen algunos autores como Essomba (2006) que propone el concepto de multiculturalidad para superar esta deficiencia que a su juicio tiene el concepto de interculturalidad. El autor nos plantea que el concepto de Multiculturalidad, logra superar las deficiencias y discriminación implícita en el concepto de Interculturalidad, puesto que reemplaza la desigualdad para centrarse en la diferencia y desde dicha diferencia proponer líneas de acción efectivas en la búsqueda de un desarrollo equitativo.

Sin embargo este concepto al centrarse en la diferencia impone fronteras entre las culturas y no busca un trato igualitario, lo que podría llevar a la marginación y exclusión de culturas. Por su parte Diez (2004) plantea que mientras multiculturalidad es un concepto descriptivo la interculturalidad intenta ser un concepto propositivo y dialogante.

Ahora bien a pesar de las críticas y diferencias que se tiene respecto del concepto de interculturalidad podemos decir que en general hay cierto acuerdo en que se relaciona con el reconocimiento de una sociedad multicultural que busca generar la valorización de todo tipo de cultura en un ambiente de equidad y respeto entre ellas, a través de una comunicación continúa.

Algunas definiciones del concepto.

“Una disposición por la que el ser humano se capacita para y se habitúa a vivir con “sus” referencias identitarias en relación con los llamados “otros”, es decir compartiéndolas en convivencia con “ellos” (Santos, 2007, p. 23).

Según esta definición cada cultura deben tener “referencias identitarias” que pueda compartir en convivencia con otros. En esta definición nos podemos dar cuenta de lo importante que son las referencias identitarias propias de cada cultura y de la necesidad de recuperarlas y resignificarlas en culturas que han sido por integradas a referencias identitarias ajenas a las propias

“La interculturalidad se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, adquiridas por medio del diálogo y de una actitud de respeto”, la define como concepto dinámico y se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales (UNESCO, 2006).

En esta definición planteada por UNESCO nuevamente nos encontramos con la necesidad de una relación equitativa de dialogo y respeto. Además de la necesidad de compartir expresiones culturales, lo que nos lleva a reflexionar respecto de cuales son actualmente las expresiones culturales que han logrado sobrevivir a este monoculturalismo imperante en los países de América Latina y de qué manera se puede trabajar en la revalorización y rescate de estas expresiones culturales propias de cada pueblo. Puesto que como se ha planteado anteriormente en esta investigación para que se pueda lograr un dialogo de respeto e igualdad entre culturas como nos propone esta definición, es necesario primero que todo rescatar y resignificar los saberes, creencias y costumbres de las culturas para que posteriormente se pueda lograr una interacción equitativa e igualitaria. Puesto que es justamente la igualdad entre culturas la que se cuestiona en esta investigación ¿Cómo se puede lograr interculturalidad con la desigualdad cultural existente?

Por otro lado similar definición de interculturalidad encontramos en la fundamentación del Proyecto Intercultural Bilingüe (PIB) de nuestro país:

“Es un concepto dinámico y se refiere a las relaciones evolutivas entre grupos culturales (...) supone el multiculturalismo y es la resultante del intercambio y el diálogo intercultural en los planos local, nacional, regional o internacional.”
(MINEDUC 2005).

Ahora bien, la interculturalidad que hoy se busca en distintos países de América Latina tiene como escenario de acción la educación, puesto que como lo menciona la UNESCO (2006) son los sistemas educativos los llamados a dar respuesta a todas las demandas de las minorías, comprendidos los migrantes y los pueblos indígenas. Es así que nos encontramos con la que se conoce como educación intercultural, la que surge en este ámbito para definir el proceso de intercambio e interacción comunicación que sería deseable en las sociedades multiculturales.

En América latina, tanto la crítica al legado homogenizador del indigenismo como la influencia de agencias europeas de cooperación internacional contribuyen al paulatino paso - hasta la fecha a menudo sólo terminológico – de la “educación indígena bilingüe bicultural” a la “educación intercultural” (Dietz, 2003).

La Educación Intercultural se ha focalizado principalmente en proyectos Interculturales Bilingüe. Esto a partir de la reflexión y discusión que se ha dado respecto del tema indígena y de las relaciones que históricamente han tenido con los Estados en los países de América Latina, producto de la larga e intensa lucha que han dado las organizaciones indígenas por la recuperación y revalorización de su cultural.

Es así como actualmente nos encontramos con que en muchos de los países de América Latina existen políticas destinadas a la reivindicación y demandadas de los pueblos indígenas, focalizándose varias de ellas en proyectos educativos.

2. ANTECEDENTES EMPÍRICOS.

Ahora bien en la larga lucha que han venido dando las diferentes etnias presentes en los países de América Latina se comienzan a dar varios eventos que fueron sentando las bases para poner en la discusión política el tema de la reivindicación indígena y hacer que estos países se comenzaran a reconocer como sociedades multiculturales.

En este mismo sentido los descendientes de los pueblos aborígenes buscan recuperar y conservar sus saberes, creencias, costumbres, además de sus territorios. Es así que la educación específicamente la escuela se transforma en un espacio de lucha, en donde se busque recuperar y resignificar su cultura.

En la lucha de las organizaciones indígenas por su reivindicación cultural, se da un hito muy importante cuando en el año 1990 la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dicta el convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y declara 1993 como el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas. Este convenio plantea en términos generales, que los pueblos indígenas deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación (OIT, 1990). Además plantea que se deberán adoptar medidas especiales para proteger a las personas, instituciones, los bienes, el trabajo, la cultura y el medio ambiente de los pueblos originarios. Esas medidas no deben ser contrarias a lo que expresen libremente tales pueblos. La OIT (2006) señala además que los países que suscriben este convenio expresan su conciencia sobre la .obligatoriedad de reconocer la existencia y los derechos de los primeros habitantes del planeta y sus descendientes.

En algunos artículos del citado convenio se establece explícitamente que los países deben considerar en su legislación las costumbres de los pueblos aborígenes y el derecho de éstos a conservarlas.

Convenio 169 (extracto)

Artículo 8

1. Al aplicar la legislación nacional a los pueblos interesados deberán tomarse debidamente en consideración sus costumbres o su derecho consuetudinario.

2. Dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que éstas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Siempre que sea necesario, deberán establecerse procedimientos para solucionar los conflictos que puedan surgir en la aplicación de este principio.

Son justamente estos postulados que aparecen en el convenio a los que aludimos en esta investigación. Puesto que como se planteó anteriormente el objetivo fundamental de ésta es la resignificación y reivindicación de los saberes y costumbres en este caso del pueblo mapuche, relacionadas con el ámbito del saber Salud y Sanación (**KOME MOGEN**), en pos de la conservación de este saber en la comunidad, a través de la educación que entrega la escuela a los niños y niñas de la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** integrando estos saberes al curriculum de ésta.

Por otro lado nos señala otro de sus artículos:

Artículo 31 Deberán adoptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos.

El citado artículo establece que los países deben aplicar medidas de carácter educativo que permitan eliminar los prejuicios hacia los pueblos indígena. Plantea la necesidad de que el sistema educativo asegure la veracidad y equidad en cómo se recrea y cuenta la historia y cultura de nuestros pueblos aborígenes. Si pensamos en los libros de historia y la descripción que aparece en éstos de la relación entre el pueblo mapuche y el Estado chileno, de cómo se habla de una pacificación de la Araucanía que como anteriormente se mencionó para el pueblo mapuche fue una época de exterminio, en que sufrieron grandes atropellos e injusticias, nos podemos dar cuenta como queda en evidencias que aún existe una gran deuda en lo que a una descripción equitativa de la historia se refiere. Es importante detenernos a reflexionar en este punto, puesto que durante años los niños y niñas mapuches han recibido en las escuelas esta versión “oficial” de la historia.

Continuando con otro de los avances en pro de la causa indígena en 2005 en París se crea la Convención de la UNESCO sobre la protección y promoción de la diversidad cultural, cuyo principal objetivo es proporcionar un acuerdo internacional jurídicamente vinculante que reafirma el derecho soberano de los Estados a adoptar políticas culturales que apoyen sus industrias. Reconociendo que la diversidad de las expresiones culturales es una gran riqueza para las personas y las sociedades; la promoción, protección y mantenimiento de la diversidad cultural son una condición esencial para el desarrollo sostenible en beneficio de las generaciones presentes y futuras. (UNESCO 2005).

Se reafirma el derecho soberano de los Estados a elaborar políticas culturales con miras a “proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales”, por una parte, y a “crear las condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa. (UNESCO 2005)

Esta Convención tal como lo plantea UNESCO se convierte en un dispositivo jurídico ampliado, para cumplir la misión que le confiere la Constitución, es decir, respetar la “fecunda diversidad de culturas” y “facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen”. (UNESCO, 2006)

Chile se convirtió en uno de los Estados que ratificó el convenio el año 2007 en el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, en ese entonces la ministra presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes Paulina Urrutia destacó la importancia de adherir a este convenio y declaró en entrevista al Mercurio (2007) "que nuestro país adhiera a este tratado que nos permitirá proteger y difundir la gran riqueza artístico cultural de nuestro pueblo".

En 2007 a partir del resultado de un estudio sobre la discriminación que vivían los pueblos indígenas, se crea la Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas (DDPI). Esta declaración en términos generales aborda el tema de su protección de estos pueblos y del derecho que tiene a preservar y fortalecer sus propias instituciones, culturas y

tradiciones y de trabajar por su desarrollo de acuerdo a sus aspiraciones y necesidades (UNESCO 2007).

Esta declaración no estuvo exenta de reparos y críticas debido a las enmiendas que hicieron algunos países a ésta, algunas organizaciones indígenas rechazaron esta declaración por considerar que no se respetaba su sentido original. Esto nos evidencia que si bien se ha avanzado en el tema de la reivindicación de los pueblos indígenas, aún existe mucho camino por recorrer para establecer una relación de confianza entre los Estados y estos pueblos, en pos de lograr una relación armónica y de respeto.

Al analizar la Declaración de la ONU quisiéramos detenernos en dos de sus artículos, puesto que reflejan de algún modo las aspiraciones que se tienen en esta investigación. Por ejemplo:

Artículo 12

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas; a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos privadamente; a utilizar y controlar sus objetos de culto, y a obtener la repatriación de sus restos humano.

Siguiendo la idea de este artículo quisiéramos a través de esta investigación, resignificar la dimensión espiritual que existe respecto de la sanación de distintas dolencias dentro de la comunidad **MAPUCHE BAFQUENCHE** y develar el significado que éstas tienen para ellos. Esto permitirá como ya se ha mencionado transmitirlo a sus niños y niñas, para lograr mantener vivas estas prácticas y su saber consuetudinario respecto del ámbito del saber salud y sanción (**KOME MOGEN**).

Artículo 13

1. *Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos.*

Justamente lo que busca esta investigación es lograr que la comunidad **MAPUCHE** I **BAFKEHCE** ogra transmitir a sus generaciones futuras el saber ancestral de salud y sanación y la filosofía que hay detrás de esta cosmovisión. Acá nos encontramos nuevamente con la importancia que tiene la escuela como medio de transmisión cultural. Es por eso que se convierte en un espacio de lucha y reivindicación, mismo espacio que durante años ha utilizado la cultura dominante para ejercer su hegemonía e instalar su saber cómo único, sin embargo hoy en el actual escenario se abre permitiendo generar en ella instancias de lucha y resistencia.

Experiencia de Educación Intercultural en algunos países de América Latina

En el análisis respecto de todo lo que ha sido la lucha de los pueblos indígenas en pos de sus reivindicaciones y de las acciones que se han llevado a cabo para avanzar en este camino, se hace necesario revisar algunas de las experiencias que se han dado en algunos países de nuestra América Latina respecto de esta problemática.

Se están tomando la educación en sus manos porque la revalorización de su cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y de su lucha devienen central para estos movimientos. Asimismo, porque la posibilidad de ser autónomos depende no sólo de la capacidad de subsistencia, sino también de la posibilidad de darse sus intelectuales, para dejar atrás definitivamente “el tiempo en que los intelectuales ajenos al movimiento hablaban en su nombre” (Sofocorda, 2011, p 53)

Como nos plantea Sofocorda, en la lucha que han llevado a cabo organizaciones indígenas se comienzan a evidenciar ciertos cambios y avances en pro de las reivindicaciones hacia estas culturas, es así que nos encontramos que en diferentes Estados Latinoamericanos se promulgan leyes a favor de los pueblos aborígenes, se adhieren a convenios en defensa de éstos y recobra fuerza el tema de la educación intercultural.

A continuación se mencionan algunas políticas de interculturalidad llevada a cabo por algunos países de América Latina en estas últimas décadas, a partir del estudio “Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo” Experiencias de países latinoamericanos, realizado por Salazar (2009, p. 27)

Ecuador:

Ecuador es un país multilingüe y pluricultural .en donde todas estas poblaciones mantienen una lengua y una cultura propia, que constituyen una de las riquezas culturales de la nación ecuatoriana. La política estatal con respecto a la educación intercultural bilingüe se fundamenta en el Acuerdo Ministerial No. 0112-1993, el modelo de Educación Intercultural Bilingüe y el correspondiente currículo para la Educación Básica. En el proceso de educación intercultural el Estado asume las siguientes responsabilidades:

- Garantizar la continuidad de la educación intercultural bilingüe para todas las culturas indígenas, independientemente del número de miembros que las integran, y para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

- Utilizar las lenguas de las culturas indígenas como lenguas principales de educación y el español como lengua de relación intercultural en todos los niveles, subsistemas y modalidades

- Asignar los fondos necesarios para la implementación y desarrollo de la educación

intercultural, incluyendo gastos de investigación, producción de material didáctico, impresión, cursos de formación y remuneraciones del personal docente y administrativo.

- Desarrollar un programa que rescate y actualice la etnociencia de acuerdo con la teoría integrada de la ciencia y la cosmovisión que caracteriza a los pueblos indígenas.

- Formar educadores provenientes de las propias comunidades indígenas en base a los programas diseñados para el efecto, y garantizando su estabilidad y continuidad en el área educativa. En Ecuador se hablan doce lenguas indígenas, la quechua es la mayoritaria.

Perú:

Las políticas educativas y culturales de Perú, valoran la diversidad como una potencialidad para avanzar hacia el logro de objetivos comunes y hacia el desarrollo humano sostenible. Toma sus bases en la diversidad cultural y la diversidad lingüística, y proyecta su desarrollo integral en la interculturalidad y el bilingüismo social estable.

La Ley General de Educación, afirma el principio de interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

Bolivia

Bolivia el país con mayor porcentaje de población indígena de América ha sido uno de los de mayor dinamismo en la participación, diálogo y negociación política de los países multiétnicos, multilingües y pluriculturales del hemisferio, en la búsqueda de una reforma constitucional.

Es así que por consenso entre la sociedad civil, los grupos intelectuales y los pueblos indígenas han acordado algunas de las siguientes acciones o medidas:

- Todos los bolivianos –indígenas y no indígenas– tenemos, por el hecho de serlo, el derecho y la garantía constitucional a ser reconocidos como ciudadanos iguales, como individuos miembros del Estado. De manera correlativa, todos tenemos la obligación de reconocer estos mismos derechos de los demás y de cumplir nuestras obligaciones como ciudadanos.
- Todos y cada pueblo indígena, por ser tal, tienen el derecho colectivo y garantía constitucional a ser reconocidos como pueblos constitutivos del país, y de poderse expresar y desarrollar como tales pueblos, nacionalidades o naciones diferenciadas en el seno del Estado multiétnico, pluricultural y plurinacional.
- Asegurar que en los principios fundamentales de la Constitución Política se especifiquen los derechos colectivos específicos de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otras minorías semejantes, así como el carácter plurinacional e intercultural del Estado.
- Reconocer en la teoría y en la práctica el pluralismo jurídico, expresado en el derecho consuetudinario como fuente complementaria del derecho.

Paraguay:

Paraguay es el país de Latinoamérica que tiene carácter bilingüe, español-lengua indígena Guaraní, por definición constitucional, y cuenta con varias disposiciones legales en relación a la obligatoriedad de la enseñanza en lengua materna.

La condición bilingüe y trilingüe de la población paraguaya, representa una fortaleza para convivencia intercultural, la identidad de la nación y las capacidades de los habitantes para clasificar e interpretar el universo y la naturaleza desde su código lingüístico y su grado de biculturalidad, así como el reconocimiento y respeto de su diversidad cultural.

Sin embargo, la atención de intelectuales y líderes de las políticas educativas y culturales del país es hacia el fortalecimiento de cada lengua y cada cultura, así también a la interrelación respetuosa entre ellas. Porque también hay señales de bilingüismo sustitutivo por el nivel de prestigio de una lengua y el debilitamiento de otras.

La Dirección General se creó para asegurar a los pueblos indígenas:

- El respeto a los procesos educativos y de transmisión de conocimientos en las comunidades indígenas;
- Una educación escolar específica y diferenciada, potenciando su identidad, respetando su cultura y normas comunitarias;
- El reconocimiento explícito que la escolarización de los grupos indígenas debe ser una articulación de los dos sistemas de enseñanza: el sistema indígena y el sistema de la sociedad nacional, fortaleciendo los valores de cada cultura.

México

La nación mexicana dio un salto de calidad en materia de identidad y derechos de los pueblos indígenas, al decretar y sancionar una reforma al artículo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en agosto de 2001. En la Constitución se establece que “la Nación Mexicana es única e indivisible. La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas, que son aquellos que

descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas. La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quienes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas. Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural; asentada en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá el marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional”. En lo referente a los derechos lingüísticos, culturales y sociales, la Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y en consecuencia, a la autonomía para: Decidir sus formas de convivencia y organización social, económica, política y cultural, preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen en cultura e identidad.

La nación mexicana cuenta con una Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, publicada el 13 de marzo de 2003, la cual define que es de orden público e interés social, de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos y tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas.

Guatemala:

Guatemala es el país más septentrional de Centroamérica y uno de los que tiene mayor población indígena del continente. Se encuentra ubicado en el territorio mesoamericano, cuna de la gran civilización Maya, corredor biológico entre el norte y el sur del continente Americano.

La Constitución Política de la República de mayo de 1985; reconoció, por primera vez en la historia del país, el carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural de la nación, al definir que “Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia Maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, formas de organización social, costumbres, tradiciones, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos” (artículo 66). Entre los Acuerdos de Paz se dialogó y se negoció con amplias consultas y consensos el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, suscrito en marzo de 1995. Dicho Acuerdo incluía el compromiso de realizar una reforma integral del sistema educativo que desarrollara la inclusión de las culturas y lenguas de los pueblos indígenas y erradicara los estereotipos culturales y de género, con el fin de alcanzar una sociedad incluyente, solidaria, multilingüe, multiétnica e intercultural. Actualmente la nación guatemalteca ha hecho avances en materia de multiculturalidad e interculturalidad:

- Se creó un Viceministerio de Educación Bilingüe Intercultural en 2003.
- Funciona una Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural desde 1995.
- Fue creada, por Decreto Ley del Congreso de la República, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en 1990.
- Se promulgó la Ley de Idiomas Nacionales en 2003.
- La Universidad Nacional de San Carlos y cuatro universidades privadas han abierto programas y carreras de formación de cuadros técnicos, docentes y profesionales especializados en bilingüismo e interculturalidad, y han fortalecido la investigación y desarrollo lingüístico, sociolingüístico, y estudios antropológicos, sociales y ambientales en los que los pueblos indígenas conservan gran conocimiento.

Educación Intercultural en Chile

En este contexto internacional nuestro país junto con el cambio político que permitió la llegada de los gobiernos democráticos también comenzó a llevar a cabo iniciativas tendientes al reconocimiento y revaloración de sus pueblos originarios, es así como en 1993 se promulga la ley N°19253 conocida como la ley indígena en donde entre otras cosas se reconocen oficialmente la existencia de ocho etnias indígenas en territorio chileno: aymara, colla, kawésqar, mapuche, quechua, rapa nui o pascuenses, y yámana o yagán. Y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) (Gobierno de Chile 1993, Ley 19.253, Artículo 1), la cual tendrá como misión:

Promover, coordinar y ejecutar la acción del Estado en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural y de impulsar su participación en la vida nacional, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios.

El proyecto de la ley indígena, nace a lo menos en la teoría recogiendo las demandas de la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI), puesto que como discutiremos más adelante, algunos integrantes de esta comisión, sostienen que éste fue bastante modificado, fundamentalmente por la falta de consenso de cuales debiesen ser los objetivos de ésta ley.

Siguiendo con la historia de la ley Indígena, la CONADI en conjunto con el MINEDUC debería promover planes y programas de fomento de la cultura de los pueblos indígenas. Fue así que en el año 1996 se crea el Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) que se insertaba en la nueva reforma educacional que se llevaba a cabo en el gobierno del presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El PIB nació como un programa dependiente de la División de Educación General Básica Rural la que tenía como misión implementar el convenio de cooperación suscrito en 1996 entre CONADI y MINEDUC. En este convenio se plantea que el MINEDUC tendrá como uno de sus objetivos el de mejorar la calidad y

equidad de la educación, mediante la participación activa de los actores involucrados y dentro de un proceso de descentralización curricular, pedagógica y administrativa.

Este proyecto sería aplicado como piloto a un número limitado de escuelas y buscaría contribuir al desarrollo de la lengua y cultura de los pueblos originarios y a la formación de ciudadanos interculturales en el sistema educativo. Entre sus objetivos se plantea la posibilidad de adecuar los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de Enseñanza, a objeto de introducir la enseñanza intercultural en las escuelas con alto número de niños y niñas indígenas.

La unidad a cargo de estos lineamientos fue la Unidad de Educación Rural del MINEDUC, donde las iniciativas en EIB eran una línea de acción de esta unidad que implementaba, con apoyo de universidades regionales, un diseño y propuesta curricular y pedagógica de EIB para los primeros cuatro años de formación de niños y niñas. Toda esta etapa se considerada como un proyecto piloto.

En el año 2000 se une MINEDUC y el Banco Internacional del Desarrollo (BID), con lo cual se crea el Programa Multifase de Desarrollo Integral de Comunidades, Orígenes.

La estructura de este Programa Orígenes se organizó en torno a los siguientes componentes:

- Fortalecimiento de las comunidades indígenas y de las instituciones públicas.
- Desarrollo productivo. Área gestionada junto al Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
- Salud Intercultural, gestionada con el Ministerio de Salud.
- Educación y cultura. Participan CONADI y MINEDUC.

A partir de este momento se institucionaliza el PIB, y se da comienzo a la fase I del programa.

Fase I del programa:

El objetivo general del Programa Orígenes era “Contribuir al desarrollo integral con identidad de los pueblos Aymara, Atacameño y Mapuche en el área rural.

Por su parte la implementación del PEIB-Orígenes en las escuelas se articula en función de la estructura de MINEDUC. Las direcciones provinciales trabajan directamente con los colegios, municipales y subvencionados - que han suscrito un convenio con MINEDUC para la implementación del PEIB- y organizan una tarea orientadora en torno de mesas de trabajo. Cada escuela destina horas pedagógicas a la EIB en NB1 y NB2, en las que el docente es apoyado por un Educador Tradicional Indígena (en ese entonces llamado “Asesor Cultural”) que es financiado por Orígenes.

El subcomponente EIB en el marco del orígenes tuvo como objetivo el de “Diseñar, implementar y evaluar una propuesta pedagógica para el mejoramiento en amplitud y calidad de los aprendizajes correspondientes al currículum nacional de enseñanza general básica que propone la Reforma de la Educación, en 162 escuelas donde estudian niños y niñas de los pueblos indígenas Aymara, Atacameño y Mapuche”

En esta fase, la propuesta pedagógica del PEIB se enfoca en el primer ciclo de enseñanza básica. Entre los objetivos y metas de esta etapa en lo que a educación corresponde, se esperaba que al menos el 70% de las 150 escuelas que participan en el Programa Educativo Intercultural Bilingüe (PEIB) tuvieran una mejora estadísticamente significativa de las tasas de retención escolar (asistencia, abandono y repitencia). Esta meta según datos del estudio sobre la implementación de la educación Intercultural Bilingüe llevada a cabo por el CIAE, no fue cumplida planteándose en el mencionado estudio que efectivamente el avance y logro en la aplicación del PEIB no ha sido homogéneo, ya que no todos los establecimientos escolares poseían condiciones favorables ni las mismas capacidades de gestión escolar y

gestión pedagógica para avanzar al mismo ritmo, destacándose la necesidad de considerar las capacidades de las escuelas para la elaboración del currículo de EIB.

Fase II del Programa

El 2006 se firma un nuevo convenio de préstamo del BID y el Gobierno de Chile, para comenzar la segunda fase del Programa Orígenes, el fin es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades del área rural de los pueblos Aymara, Atacameño, Quechua y Mapuche. El propósito es promover el desarrollo con identidad de comunidades rurales indígenas en siete regiones del país, fortaleciendo sus capacidades y generando mayores oportunidades en su entorno público.

El PEIB en esta fase se propuso que los establecimientos educacionales en contextos de población indígena desarrollen procesos de adecuación de instrumentos de Gestión Curricular como los Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Planes y Programas de Estudios Propios (PPP) que permita implementar un currículo contextualizado y pertinente a la realidad sociocultural y lingüística propia de los pueblos indígenas de Chile, mejorando de esta manera los aprendizajes de estudiantes en contextos intercultural.

En el 2009 durante el gobierno de la presidenta Michelle Bachelet partir de las demandas estudiantiles por la mejora de la educación en el contexto de la “revolución pingüina”. Nace la Ley General de Educación (Ley 20370 o LGE) que reemplazara a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) vigente en ese momento. A partir de este cambio de ley El Programa de Educación Intercultural Bilingüe (PEIB) también sufre cambios, como por ejemplo comenzó a ser operado plenamente por el Ministerio de Educación. Es así que desde el 2010 el PEIB posee presupuesto propio dejando de ser parte de la política mayor del Programa Orígenes, pasando a constituirse como una unidad programática dentro de la División de Educación General del MINEDUC.

Centrándonos en algunos de los postulados de esta nueva a nueva ley (LEGE) podemos ver:

Artículo 3°.- El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios:

e) Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él

l) Interculturalidad. El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Por lo que la interculturalidad aparece como uno de los principios inspiradores de la nueva ley de educación.

Por su parte en su artículo N° 23 establece:

La Educación Intercultural Bilingüe se expresa en el sector curricular dirigido a los niños y niñas, jóvenes y adultos que reconocen la diversidad cultural y de origen y en la cual se enseñan y transmiten la lengua, cosmovisión e historia de su pueblo de origen, estableciendo un diálogo armónico en la sociedad

Es en relación a este artículo que el MINEDUC dictó su Decreto N° 280, que incorporó el Sector de Lengua Indígena (SLI) al currículum nacional. Esta nueva asignatura en el currículum nacional busca fortalecer los conocimientos culturales y lingüísticos de los cuatro pueblos originarios que aún mantienen vigente su lengua vernácula (pueblos Mapuche, Aymara, Quechua y Rapa-Nui)

Con esto nace una nueva etapa del PIEB llamada etapa curricular, que tiene como una de sus prioridades la implementación del Sector de Lengua Indígena (SLI). Actualmente, el PIEB

está una etapa de reestructuración, por lo cual aún no se sabe bien de qué manera seguirá funcionando y cuáles serán sus nuevas de líneas acción y objetivos.

Críticas que surgen hacia el PEIB

Sin embargo, a pesar de todas las iniciativas presentadas, las cuales sin duda han mostrado a lo menos en la teoría un avance en lo que se refiere a la reivindicación y resignificación de los saberes y creencias del pueblo mapuche, éstas no han logrado satisfacer las demandas de las comunidades mapuches, por lo que muchas de estas comunidades no aceptan la propuesta de educación intercultural que propone el Estado, debido a que a su entender no nace de las necesidades de los pueblos indígenas, sino más bien de la necesidad de la cultura occidental por integrarlos a su lógica y no propone un cambio de fondo limitándose solo al plano del lenguaje “... puede decirse que se trata de una instancia limitada y con carácter más bien remedial, por cuanto se centra solamente en la recuperación de las lenguas vernáculos”. (García, 2013). Por otro lado Quilaqueo, Quintriqueo y Cárdenas (2005) nos señalan que.

“una política de interculturalidad debería incorporar cambios a nivel curricular en cuanto al currículum formal, real y oculto. lo cual en el actual programa de interculturalidad (PEIB) que se propone por parte del estado no se considera puesto que se centra fundamentalmente en el “bilingüismo”.

Como sostienen los autores un PEIB necesita necesariamente de un currículum nacional que como señala Schmelkes (2007) refleje la riqueza de los aportes en saberes, conocimientos, valores y producción artística de los pueblos indígenas del país”.

Cañulef (2013) quien fuera uno de los que formó parte del Consejo Especial de Pueblos Indígena (CEPI), en la revista Docencia, hace una crítica a lo que finalmente ha sido el PIEB, aludiendo entre otras cosas que la Ley Indígena de 1993 no incluyó las aspiraciones de los pueblos indígenas tal como se habían acordado, puesto sufrió varias e importantes

modificaciones con respecto al borrador presentado por la mencionada Comisión. Esto se traduce en que lo referente a educación tampoco cumple con los requerimientos y demandas reales de los representantes de los pueblos indígenas participantes en dicha comisión.

Finalmente, el propio Cañulef (2013) plantea que para que exista un verdadero curriculum intercultural este se debe concebir como un proceso de construcción social de conocimientos en el marco de relaciones sociales de aprendizaje, de ayuda y cooperación.

Es justamente hacia este curriculum intercultural que nos plantea Cañulef que busca aportar esta investigación recogiendo los saberes y cosmovisión propias de la comunidad **MAPUCHE BAKHENCE** respecto del ámbito Salud y Sanación (**KUME MOGEN**) y así ayudar a que éste sea transmitido a los niños y niñas de la comunidad. Proceso que se ha llevado a cabo a través de una relación de aprendizaje, ayuda y cooperación mutua entre mapuche (integrantes de la comunidad) y huinca (autora de esta investigación).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo comprensivo, que nos permite conocer y comprender a través de la reflexión una acción social la que nos ayudará a aproximarnos a la complejidad de los significados y subjetividades de los sujetos que participan de esta acción social, comprendiendo el fenómeno que se quiere investigar desde la perspectiva de éstos puesto que, en el paradigma comprensivo, "los fundamentos del discurso científico no toman en consideración los objetos exteriores independientes del sujeto que percibe, si no las percepciones, las sensaciones, las impresiones de este último con respecto al mundo exterior" (Mucchielli, 1996, p. 44).

Es así como en el contexto de esta investigación el enfoque señalado anteriormente nos permitirá aproximarnos al conocimiento y comprensión de los saberes presentes en la cultura mapuche respecto ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) y el significado que le otorgan a estos saberes actores sociales como **MACHI, LAWENCHE, NŪTAMCHEFE y PAPAY** de la comunidad **MAPUCHE BAFKHECE**.

Para adentrarnos al mundo de significados que atribuyen estos actores a este ámbito del saber dentro de su cultura, se recurrió a teorías sociológicas como interaccionismo simbólico y teoría de la estructuración.

Desde el interaccionismo simbólico se logra comprender la importancia de los aspectos simbólicos; en la representación de las estructuras e interpretaciones que componen el mundo de la vida trascendente que se encuentra a la base de la concepción de salud y sanación (**KUME MOGEN**) presente en el discurso de los sujetos y cómo ésta se logra transmitir en la interacción social que se vivencia dentro de la comunidad, en donde se comparte una visión de mundo propia de la cultura **MAPUCHE BAFKHECE**.

Por su parte de la teoría de la estructuración tal como se mencionara en los antecedentes teóricos de esta investigación podemos observar como en la dualidad estructura- acción que nos señala Giddens o en la relación habitus y campo que nos plantea Bourdieu (ambos autores citados en el marco teórico de la investigación) existen situaciones de resistencia, fuga o contrareflujo de poder.

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: ESTUDIO DE CASO.

El diseño de esta investigación se enmarca en el estudio de casos, que es uno de los métodos utilizados en investigaciones de tipo cualitativa comprensiva.

En el estudio de casos el investigador se sumerge en una determinada realidad lo que le permite una mejor comprensión del fenómeno a investigar.

El estudio de casos permite en una investigación captar las características globales y significantes de los acontecimientos de la vida real, como los ciclos de vida individuales, los procesos organizativos y de gestión, los cambios en el vecindario, las relaciones internacionales, y la maduración de las industrias” Mucchielli, (1996, p 103)

El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver qué es, qué *hace*. Se destaca la unicidad, y esto implica el conocimiento de los otros casos de los que el caso en cuestión se diferencia pero la finalidad primera es la comprensión de este último. Stake (1999, p. 20)

Seguendo a Stake (1999) el estudio de caso puede ser estudios de caso de orientación etnográfica, de investigación-acción e intrínseco. Para la caso de esta investigación se utilizó el estudio de casos intrínseco el que con especificidades propias, tienen un valor en sí mismos y pretenden alcanzar una mejor comprensión del caso concreto a estudiar. En este supuesto no se elige al caso porque sea representativo de otros casos, o porque ilustre un determinado problema o rasgo, sino porque el caso en sí es de interés

Es así como este tipo de diseño nos permitirá en un contexto de vida real conocer y comprender los significados de actores claves en nuestra investigación, puesto que nos ayuda a estudiar procesos particulares y a través de éstos obtener elementos nuevos. Éstos en el caso de nuestra investigación serán elementos del ámbito del saber salud y sanación (**KUME MOGEN**) presentes en la cultura mapuche.

- **Contexto:**

El estudio se lleva a cabo en la comunidad **MAPCHE BAFKEHCE** ubicada en la localidad de Llaguepulli a orillas del lago Budi perteneciente a la comuna de Puerto Saavedra, IX región de la Araucanía. Comunidad que tiene a su cargo la escuela mapuche rural **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE**, en donde se trabajará el plan de estudio del ámbito Salud y sanación que se elaborará a partir de los resultados obtenidos de esta investigación.

La escuela **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE**, lugar de enseñanza- aprendizaje, está ubicada en el **LOF JAGEPVJV, AIJA REWE FVZV BEWFV MAPU MEW**, al sur de Puerto Domínguez, en el **BEWFV BUDI**, lago Budi; que, según lo establecido por el Estado de Chile, pertenece a la comuna de Puerto Saavedra, IX región de la Araucanía.

La estructura organizacional del pueblo **MAPUCE** se expresa en diferentes niveles y categorías territoriales, como el **LOF, REWE, AIJA REWE**; categorías que integran las identidades y organizaciones territoriales que componen el **WAJ MAPU**.

El **LOF** es la primera organización social **MAPUCE** y base de las estructuras mayores, es una entidad territorial constituida por grupos de familias extensivas, y cuya autoridad es el **LOGKO**. El **LOF** es un espacio territorial que no abarca solamente a la gente que vive en él, sino también a todos los elementos que lo componen (animales, plantas, seres espirituales, cerros, esteros, entre otros). El **LOF** es un territorio donde se marca una identidad cierta de un espacio: “**LOF** es un concepto que engloba todo.

Por lo general el **LOF** comprende el tronco familiar principalmente paternal; está formado por varias familias o **RUKA** relacionadas en el ámbito social.

Cada **LOF** además se caracteriza por definir sus propias autoridades, ya sea **LOGKO**, **WERKEN**, **GEHPIH**. En el **LOF JAGEPUJV**, por ejemplo el **LOGKO** es Jorge Calfuqueo, profesor de la escuela.

Es importante destacar que cada **LOF** corresponde a una identidad territorial supeditado a fuerzas sobrenaturales, las cuales no han de ser alteradas por la comunidad, ya que esta debe vivir y convivir con respecto a los elementos de la naturaleza

2. SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN:

- **Muestreo estructural:**

La muestra será de tipo de estructural a través de informantes claves, los cuales son seleccionado por medio del criterio de representación estructural, y no de forma aleatoria “*se pretende calidad en la muestra, más que cantidad*” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2006, p. 562).

- **Criterios de selección de la muestra:**

Personas que poseen y practican los saberes de salud y sanación (**KUME MOGEN**) dentro de la comunidad y que sean reconocidos por ésta.

3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación se llevará a cabo a través de la técnica de entrevista en profundidad

- **Entrevistas en profundidad:**

Se entenderá la entrevista como, “un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae información de una persona - el “informante” que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor” (Delgado y Gutiérrez. 1993.p 225)

Este proceso comunicativo nos permitirá recoger y analizar saberes del ámbito salud y sanción (**KUME MOGEN**) presentes en los discursos de los sujetos a los cuales se les aplicará la entrevista, discurso que han ido construyendo en su práctica individual con los otros. Siguiendo a Delgado y Gutiérrez (1993) ésta no permitirá no solo extraer acontecimientos factuales vividos por los sujetos en estudio, sino también el conjunto de imágenes y representaciones asociadas a acontecimientos vividos por ellos.

Ahora bien para llevar cabo la entrevista en profundidad y producir datos lo más profundo posible a partir de ésta, es fundamental lograr establecer una empatía con el entrevistado, lo que permitirá que se exprese con libertad y confianza. Es por esto que para el caso de esta investigación primero se realizaron visitas previas a la comunidad **MAPCHE BAFKEHCE** ubicada en la localidad de Llaguepulli, lo que permitió ir conociendo a través de la observación cómo se llevaba a cabo la acción social dentro de ésta, familiarizándome con el contexto en el cual está inserta y por supuesto con los actores sociales que formarían parte de mi muestras estructural, esto permitió establecer ciertos lazos y generar confianzas lo que facilitó la buena recepción y empatía a la hora de llevar a cabo estas entrevistas.

Contexto de las entrevistas

En julio de 2013 visite por primera vez la comunidad **MAPCHE BAFKEHCE** del lago Budi, en aquella ocasión me reuní con el **LONKO** de la comunidad Jorge Calfuqueo, quien me contara la historia de la escuela y el proyecto educativo en que ésta se enmarca, así como me preguntará sobre las motivaciones que me llevaban a querer colaborar en este proyecto. Posteriormente participé del consejo de profesores que se llevaría a cabo ese día en donde fui

presentada a la comunidad de la escuela. Los otros días restantes de mi estadía en la comunidad asistí a la escuela a observar como se llevaba a cabo el proceso educativo. Estuve en las clases de telar que se llevaban a cabo en una **RUKA** que está en la escuela, en donde a orillas de un fogón mientras tomábamos mate, la joven profesora mapuche me explicaba la importancia de que los niños mapuche recuperaran sus costumbres y me mostraba orgullosa los telares que habían tejido sus alumnas.

Durante esos días también fui presentada con la **PAPAY** Fresia, quien me abrió las puertas de su casa para contarme como era su comunidad y como ésta había cambiado en los últimos años, desde que se había recuperado la escuela. Además conocí a la **LAWENCHE**, quien me recibió también en su casa para conocernos.

En diciembre de 2013 visité nuevamente la comunidad y comencé con el proceso de las entrevistas. En esa ocasión entrevisté a la **PAPAY** Fresia con la que ya había tenido una conversación en la visita anterior y fui llevada a la casa del **MACHI** Víctor. Una vez llegada a la casa del **MACHI**, nuevamente sentados en la mesa a lado de un fogón, se llevó a cabo la entrevista.

En julio de 2014 en una tercera visita a la comunidad se llevaron a cabo las entrevistas a la **LAWENCHE** y **NÜTAMCHEFE**.

Como ya se mencionó fueron entrevistas en profundidad, en torno a una pregunta ancla que se les hizo a los entrevistados y solo en caso que fuera necesario se fueron haciendo nuevas preguntas. Puesto que la idea era que ellos se sintieran en libertad y con la confianza de compartir ese saber, sin sentirse bombardeado de preguntas que los podían incomodar. Lo cual fue bastante bueno puesto que se logró una conversación natural y sincera.

Pregunta ancla. ¿Cuáles son los saberes de salud y sanación (**KUME MOGEN**) presentes en la comunidad **MAPCHE BAFKEHCE**?

Es importante destacar que por la naturaleza del estudio no existen cartas de autorización firmadas por los entrevistados, puesto que en la aceptación y compromiso de trabajar en conjunto para lograr finalmente que los saberes de salud y sanación (**KUME MOGEN**) sean plasmados en un curriculum a través del cual se transmitan a los niños y niñas de la comunidad, basta solo la palabra empeñada y la confianza mutua que desde la perspectiva de la comunidad no necesita ser evidenciada en algo tangible. Se debe recordar que como se ha mencionado en varias oportunidades en este estudio, estamos frente a una episteme y cosmovisión muy distinta al conocimiento tradicional.

4. MECANISMO DE CREDIBILIDAD.

La triangulación “Es una estrategia de investigación a lo largo de la cual el investigador superpone y combina diversas técnicas de recogida de datos con el fin de compensar el sesgo inherente a cada una de ella” (Mucchielli, 1996, p. 347).

En el caso de la presente investigación se recurre a la triangulación teórica propuesta por Denzin (1978), la cual se lleva a cabo partir de marcos teóricos como la estructuración (Bourdieu y Giddens) y el interaccionismo buscando relacionar los temas emergentes emanados de los sujetos de la investigación con estos sustentos teóricos.

No obstante, la triangulación teórica que se hizo, la mayor credibilidad a este estudio a nuestro entender es la aprobación que hace el **LONKO** de la comunidad cuando se le muestra el resultado de las entrevistas y las categorías obtenidas a partir del análisis de éstas, ratificando a partir de su saber y de su autoridad los temas emanados del discurso de los entrevistados. Si bien este no es un tipo de triangulación clásica, se podría homologar a una triangulación por experto, puesto que el **LONKO** es la máxima autoridad y posee los saberes propios de la comunidad.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

1. ANÁLISIS POR TEORIZACIÓN ANCLADA EN DATOS.

El análisis de la información obtenida de la entrevista se hizo por teorización anclada de los datos en la cual a partir de la lectura reiterada del corpus de datos que se tiene se identifican temas emergentes, para luego construir categorías a partir de éstos. Categorías se definen como *“una palabra o una expresión que designa, en un nivel relativamente elevado de abstracción, un fenómeno cultural, social o psicológico tal como es percibido en un corpus de datos”* (Mucchielli, 1996, p. 74). Posteriormente las categorías obtenidas a partir del análisis del corpus de datos se relacionan e integran. Esto nos permite teorizar a cerca del fenómeno observado como señala Mucchielli, (1996, p. 69) *“está orientado a generar inductivamente una teorización sobre un fenómeno cultural, social, psicológico, procediendo a la conceptualización y a la relación progresiva y valida de datos empíricos cualitativos”*

Por lo mencionado anteriormente se hizo una lectura reiterada del corpus de datos y posteriormente se analizó obteniendo las siguientes categorías:

1.1.CATEGORÍAS A OBTENIDAS

Categoría Cosmovisión del mundo:

- La vida como una condición presente en todos los elementos del universo (universalidad de la vida)

- **WAJ MAPU**, universal e indivisible y sus cuatro dimensiones
- **NEWEN** y espiritualidad presente en las diferentes dimensiones
- **PVJI MAPU**, como la dimensión o espacio físico en donde se da la vida
- Espiritualidad y su transversalidad en todas las dimensiones del ser mapuche
- Relación hombre- naturaleza, amor y respeto hacia todos los seres
- Organización social y su relación con el **NEWEN** y el equilibrio del ser

Categoría visión de salud y relación con el todo:

- Relación de la persona con su entorno
- Aspecto físico, psicológico, espiritual y social de la persona
- **NEWEN** de las Familia y su origen
- Elementos del espacio y tiempo y su transgresión (desequilibrio)
- Enfermedad y los espíritus del espacio y tiempo

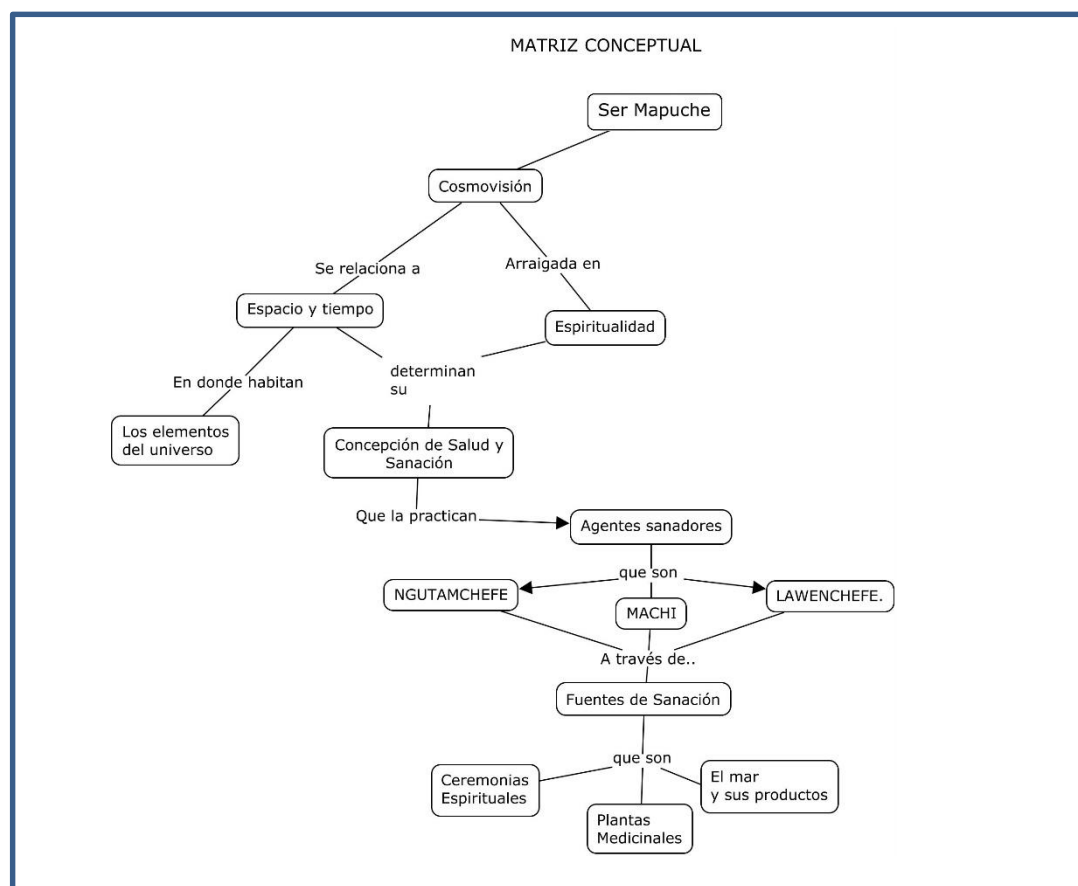
Categoría Agentes sanadores y fuentes de sanación:

- Agentes sanadores (**LAWENCHE**, **NGÜTAMCHEFE**, **MACHI**)
- Espiritualidad y dones sobrenaturales de los agentes sanadores
- **MACHI**, ceremonias y su relación histórica con la magia
- Ritual de reciprocidad y agradecimiento llevado a cabo por los agentes sanadores

- Uso de las plantas medicinales (**LAWEN**) (ceremonias, cataplasmas, infusiones, masajes, remedios)
- Espíritu que habita en las plantas medicinales (**LAWEN**)
- Efecto y especificidad de las plantas medicinales
- El mar como fuente de sanción y protección

Los temas emergentes de estas categorías los podemos relacionar en la siguiente matriz conceptual:

Ilustración N° 1 Matriz conceptual



Fuente: elaboración propia a partir de los temas emergentes de las entrevistas

1.2 VINCULACIÓN DE LAS CATEGORÍAS.

Al analizar estas tres categorías y relacionarlas podemos inferir que existe una categoría superior que está por sobre a las otras dos, esta es la categoría cosmovisión del mundo que involucra la vida, la naturaleza, el espacio, el tiempo en donde todos los elementos son vivos, las estrellas, constelaciones, los planetas, la tierra, en donde la vida es un principio que trasciende a cada experiencia y en cada contexto, es así que todo el universo es fuente de aprendizaje. Esta visión del universo (**WAJ MAPU**) tiene que ver con un concepto de totalidad indivisible que representa todo lo existente, es una mirada holística de la vida, del plantea y de todo lo que en él habita, de lo tangible e intangible, de lo espiritual y lo sobrenatural, tal como lo señala el machi de la comunidad:

*El universo (**WAN MAPU**) es donde vemos la visión del mundo que tenemos en relación al todo lo que existe en donde va implícito el tema de la relación del hombre con el universo , del hombre con sus entorno, la relación entre las personas, esto ,lo podríamos traducir a lo que es la base de la religión (entrevista 1)*

En este universo conviven cuatro dimensiones, **WENA MAPU** que corresponde a la tierra de arriba es un mundo sobre natural; **RAGIÑ WENA MAPU**, es la dimensión intermedia entre el **WENA MAPU** y **PVJI MAPU**, en este espacio habitan **NEWEN** que son intermediario entre el che y los de otros mapu; **PVJI MAPU** que es la tierra donde se da la vida el mundo natural; **MINCHE MAPU**, que es la tierra de abajo, mundo sobre natural. En estas distintas dimensiones se encuentran lo natural, lo sobrenatural, lo espiritual, lo material, el mundo de la vida, y su relación con el hombre, es decir, todo lo que atraviesa y sustenta los saberes y creencias presentes en la cultura mapuche. Es por esto que para poder comprender las otras categorías y los significados que éstas tienen, debemos primero conocer y comprender de qué se trata esta cosmovisión y cómo el mapuche se relaciona con ella, como determina su comportamiento, ideas y creencias. Tal como se señala en una de las entrevistas.

En nuestra cosmovisión hay conceptos transversales en relación a las plantas a los animales y en relación a las personas, son conceptos transversales en relación al tiempo, al espacio, son conceptos transversales en relación a lo tangible, a lo que es materia y lo que no es materia entonces esa es como la base definitiva del tema de cosmovisión, religión, visión de mundo como uno quisiera llamarle. Si uno no conoce primero esos conceptos es difícil lograr entender la otra parte que usted me pregunta” (entrevista 1)

Como se menciona anteriormente acá lo sobrenatural, lo espiritual, lo intangible juega un rol muy importante, puesto que según esta visión de mundo el universo está poblado de energías y fuerzas conocidas como **NEWEN** o espíritu. Esta idea de espiritualidad que aparece en esta categoría cuando se habla, por ejemplo, de los espíritus que habitan en el universo y de cómo éstos se mueven entre las cuatro dimensiones o espacios que existen.

Estos intermediarios no son dioses como los ve el mundo cristiano, sino que son elementos, energías transformados en una visión de persona, entablados en una visión de persona con el universo, en los diferentes espacios que existen en el universo. (Entrevista 1)

La relación y conexión del mapuche con lo espiritual, con estos intermediarios y con las energía transformadoras está presente y recorre transversalmente las otras categorías, lo que se puede apreciar al analizar la categoría 2 (visión de salud y equilibrio con su entorno), cuando se menciona que el hombre no es solo un ser biológico, si no que psicológico, social y espiritual, que tiene un **NEWEN** que se relaciona con otros, que está presente en todo lo que lo rodea, nos lleva a una vinculación importante entre ambas categorías puesto que los “otros” con los cuales constituye su ser social, no es solo entendido en su relación con otras personas sino con todo lo que lo rodea, los animales, las plantas, el viento, la tierra, los astros, puesto que según su cosmovisión en todos ellos está la vida y por lo tanto habita un espíritu.

*Para esto uno debe conectarse con el **NEWEN** con la fuerza de la naturaleza, me da poder mi **NEWEN**. Yo voy a los esteros, les converso y ruego, ellos llevan la vida al mar todo lo bueno y lo malo (entrevista 4)*

El hombre se relaciona con estos espíritus con su **NEWEN**, por lo cual debe mantener un equilibrio con ellos y una relación armónica y de respeto, puesto que la transgresión de estos equilibrios son los que en definitiva provocan daño en la salud de las personas.

Esto nos evidencia como la cosmovisión respecto de la vida, el respeto hacia todo lo que nos rodea y especialmente a los espíritus presentes en ellos se proyecta en la visión de salud que presenta la cultura mapuche. Ésta ve al hombre en todos sus aspectos, como un todo indivisible, en una forma holística, formando parte del equilibrio de la naturaleza, al igual como se ve el universo. Es así que cuando los agentes terapéuticos (categoría 3) buscan sanar a un enfermo lo ven como un ser en su totalidad desde todas sus dimensiones, no solo importa la dolencia física el aspecto biológico, sino que además se preocupan de ver como esta con su entorno, con su familia, con su comunidad, como está su psiquis, su espiritualidad, es así que el proceso de curación es a través de una tratamiento integral que restituya el equilibrio en todas las dimensión del ser, lo cual constituye una de las grandes diferencias con la medicina occidental, en donde en general al tratar enfermedades, la preocupación se centra en los físico en lo biológico, sin tener en cuenta los otros aspectos que conforman a la persona.

Este concepto de espiritualidad vuelve aparecer en la categoría 3 (agentes terapéuticos y saberes de plantas medicinales) puesto que acá se plantea que las personas que practican la medicina mapuche poseen un **NEWEN**, un espíritu especial, un don que viene dado de manera sobrenatural, en sus sueños que no son comunes a todas las personas, en visiones que experimentan, que les permite tener en una relación estrecha con seres o intermediarios de las otras dimensiones.

Por ejemplo soñar de plantas que tipo de planta es importante para tal o cual enfermedad, soñar con dirigir una ceremonia, esos no son sueños comunes”
(entrevista n° 1)

Es así como podemos darnos cuenta como los seres intermediarios se comunican con las personas que han sido elegidas y poseen **NEWEN** especial y como los sueños constituyen una forma de comunicación con esos espíritus, con el más allá.

Es este don sobrenatural que poseen las personas que practican la medicina mapuche el que les permite conectarse con esos espíritus, obtener la energía para poder tratar a los enfermos a través de ceremonias de sanación o rogativas. Estas ceremonias de sanación son dirigidas por la máxima autoridad religiosa de la comunidad el **MACHI**, quien es el principal vínculo con el mundo sobrenatural en donde habitan los espíritus.

*Cuando se hace un trabajo el machi entra en trance y el espíritu dice los remedios y el machi lo dice, por eso uno tiene que tener harta **FECHENTUN** (fe) en el **MACHI**, si va con poca fe él lo mira a uno y primerito de da cuenta que usted no anda con la verdad. (Entrevista 3)*

De este modo podemos ver como el tema de lo sobrenatural y la dimensión espiritual, vuelve a aparecer cuando hablamos de los agentes terapéuticos y de las acciones que éstos llevan a cabo para tratar a los enfermos.

Ahora bien, en todas estas ceremonias y tratamientos para curar los problemas de salud que se presentan las personas, está presente el uso y las prácticas con plantas medicinales. Tal como se menciona en la cita (entrevista 3) anteriormente señalada este saber respecto del uso de las plantas, su especificidad y acción, son obtenidas de los espíritus, de la relación que establece con ellos no solo el **MACHI**, sino que también otros agentes terapéuticos que existen en la comunidad como **LAWENCHEFE** (meica o yerbatera) y **NGÛTAMCHEFE** (componedor de huesos) que si bien no tienen el mismo poder que el machi, también son agentes sanadores que utilizan las plantas en el tratamiento de los enfermos, puesto que las

plantas tienen **LAWEN** (remedio) que ayuda a curar enfermedades.

De este modo podemos apreciar como las plantas medicinales son una fuente de sanación con las cuales se curan los males y dolencias. Estas como un elemento presente en el universo también poseen un espíritu que las habita, con lo que nos volvemos a encontrar con la visión espiritual sobrenatural que atraviesa todo el saber de salud y sanción (**KOME MOGEN**) presente en la comunidad mapuche.

Ahora bien como en las plantas habitan estos espíritus, cuando se quiere usar alguna de éstas, se debe pedir permiso y también agradecer a estos espíritus que las habitan. Es así que la relación con las plantas es de respeto y cuidado, puesto que a partir de su cosmovisión ésta es un ser vivo con espíritus que habitan en ellas con los cuales el hombre debe establecer una relación de equilibrio y armonía, de reciprocidad y agradecimiento.

Cuando uno va a sacar una planta tu comúnmente debes pedir permiso a la planta decir en que lo vas a utilizar y para que lo utilizaras y también dejar algo a cambio será un pelo tuyo algo, llevar un vaso de agua ,entonces también está el tema de la reciprocidad, no agarras a la planta como objeto de cortar y listo , si no que tienes que pedir permiso y decir para que la vas a utilizar y para eso también tienes que entregar algo entonces ahí está el tema de la reciprocidad, porque el dueño del wen de la planta no te está diciendo déjame cierta cantidad sino tú en definitiva das lo que puedes y sientes en el momento”(entrevista 1)

Otra fuente de sanación que emerge desde el discurso es el mar, para entender esto es necesario recordar que esta es una comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** (hombre del mar) y para ellos el mar es un regalo del Dios creador, el que actúa como un ente protector y les provee de alimentos. Acá también habitan espíritus con **NEWEN** que protegen de los males.

El agua de mar también es bueno para la contra para que no venga el maligno, uno puede rodear el entorno con agua de mar, porque el mar tiene mucha fuerza nadie le gana, quien le gana al mar nadie, entonces tiene mucho NEWEN, el dios creador lo dejó nomás, le dejó todo a los mapuches y también dejó huinca (entrevista 2)

Por otro lado en el mar al igual que la tierra provee de recursos utilizados en la medicina mapuche para curar dolencias, tal es el caso de las algas que actúan al igual que las plantas como fuentes de sanación.

Las algas también sirven para componer huesos se llama guiche, no hay que lavarlo, así como viene del mar se deja caer agua hirviendo y se deja enfriar, después un poquito de sal. Se aprieta bien y se mejora con eso, saca todo lo frío que ha entrado en la quebradura, queda bien (entrevista 2)

Continuando con las categorías, la concepción espacio y tiempo en la cosmovisión mapuche es otro de los elementos importantes que emerge de nuestro corpus de datos y que recorre transversalmente las categorías definidas. Es así como en esta visión las energías o espíritus se encuentran en un determinado espacio y tiempo. Los ciclos del día determinan la existencia de distintos espíritus, por ejemplo, cuando el sol está en posición vertical los seres y espíritus que se encargan de ese tiempo y espacio son distintos a cuando el sol está en otra posición, es así que cuando está el sol en esta posición vertical puede provocar enfermedades en los niños por lo que los niños no debiesen jugar a esa hora, no debiesen transgredir ese espacio y tiempo, puesto que esto rompe el equilibrio natural. Esto nos muestra lo importantes que es en la cultura mapuche respetar los ciclos de la naturaleza que forman parte de su ser social manteniendo una relación de armonía y respeto hacia ellos lo que conlleva a su equilibrio y a un buen estado de salud.

Entonces no es en definitiva Satanás, no es el diablo, no es el demonio el que enferma, sino que es la transgresión de ciertos tiempos y espacios”
(entrevista 1)

Esta dimensión sobrenatural que se le atribuye a las enfermedades es absolutamente distinta a la que presenta la cultura occidental que en general se niega a toda causa sobre natural de la enfermedad. Es debido a esto que las personas que practican la medicina mapuche toman en cuenta donde y a qué hora hacen sus ceremonias, atienden a los enfermos y cuando se recolectan plantas medicinales, no da lo mismo el lugar y el tiempo en que se obtienen. En este sentido el efecto y especificidad de las plantas medicinales está relacionado con el lugar en donde crecen, el **NEWEN** que existe en ese lugar hace que ésta sirva para una determinada enfermedad, son los **NEWEN** de los espíritus que habitan esos lugares en definitiva las que le dan las propiedades curativas y como hemos mencionado los espíritus que habitan los distintos espacio- tiempo, no son los mismos.

“Existen lugares que tienen muchas capacidades mucha energía y cuando uno no está bien preparado no puede ir a esos lugares” (entrevista 1)

Es así como vemos que la concepción de tiempo y espacio que emana de la dimensión 1 (cosmovisión del mundo) se plasma y se evidencia en las otras dimensiones vinculándolas entre sí puesto que todos los saberes y creencias que aparecen en la categoría 2 (visión de salud y equilibrio con su entorno) y 3 (agentes terapéuticos y saberes de plantas medicinales) y el significado que se les otorga a éstos emerge de la cosmovisión propia que tiene el pueblo mapuche arraigada fuertemente en su relación con lo sobrenatural.

Todo lo anteriormente señalado nos lleva a darnos cuenta de que conocer y comprender los significados que para la comunidad mapuche tienen los saberes consuetudinarios relacionados con el ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) implica necesariamente conocer y comprender el significado de su cosmovisión del mundo, que aún se evidencian en sus prácticas sociales y modo vida que ha sido fundamental para mantener vivos saberes,

creencias y costumbres.

1.3 VINCULACIÓN DE CATEGORÍAS A NIVEL PROFUNDO.

En esta etapa se pretende realizar vínculos hipotéticos que no aparecen en el corpus de datos se busca develar vínculos a nivel más profundo.

Para el caso de nuestra investigación podemos develar a través de un análisis de mayor nivel de profundidad de los datos que a pesar de la enorme riqueza que presenta la cosmovisión mapuche y específicamente en lo que se refiere al ámbito de salud y sanación (**KUME MOGEN**) ésta no es comprendida ni valorizada por la estructura en la que se encuentra inserta y sigue siendo discriminada por la hegemonía que sustenta la medicina occidental que al negar y desconocer, por ejemplo, toda intervención sobrenatural de la enfermedad, niega y desconoce también la cosmovisión del pueblo mapuche que sustenta este saber. Esta es la sensación que se puede percibir desde el discurso de los sujetos entrevistados, puesto que constantemente se resalta el que su cosmovisión es distinta, que si se mira desde otro punto de vista es difícil comprenderla, puesto que ellos entienden que desde la lógica occidental que se basa en lo empírico, lo evidente, lo tangible resulta difícil entender una cosmovisión tan arraigada en lo espiritual y en lo intangible.

Lamentablemente para el pueblo mapuche esto se arrastra desde épocas coloniales en donde primero a través de políticas de asimilación y posteriormente de integración, el Estado ha superpuesto los saberes y creencias propios de su visión de mundo, desconociendo y anulando otros saberes. Esta relación de poder y subyugación que se ha existido entre el pueblo mapuche y el Estado chileno ha repercutido en que muchos de los saberes y practicas presentes en la medicina mapuche se hayan ido perdiendo, porque no han sido comprendidas ni aceptadas, ejemplo de esto, son las parteras hoy casi extintas, puesto que se obliga a la madres a tener a sus hijos en los hospitales atendidas por médicos huincas, a diferencia de sus madres y abuelas que tenían a sus hijos en sus casa asistidas por parteras que a través del

uso de distintas plantas medicinales lograban limpiar el interior de las mujeres y asistir al recién nacido. Tal como lo señala uno de las entrevistadas:

Pero ya partera ya no se usa no dejan que las guaguas nazcan en el campo y antes no les pasaba nada eran todos sanos, yo tuve siete hijos en la casa, en la ruca más encima y solo el ultimo lo tuve en el hospital (entrevista 2)

Esta es una de la practicas de la medicina mapuche que más se ha perdido, el saber acerca de cómo asistir un parto, que plantas utilizar para limpiar el interior de la mujer y al recién nacido. De hecho, actualmente dentro de la comunidad ya no quedan parteras, solo las mujeres ancianas conservan algunos saberes respecto de cómo se asistía los partos, las yerbas que se utilizaban y los cuidados que debían recibir las mujeres para no exponerse a lo que ellas les llaman el sobreparto.

...remedios para limpiar el interior, se tomaba sanguinaria, cuyi colorado, chilco, se hierva y se da a tomar una tacita todos los días para que vote todo lo del interior y ahí se le va todo lo malo que pueda quedar detenido dentro, coagulo de sangre en veces no sale cuando tiene a su bebe y queda con dolor (entrevista 2)

Por otro lado, se aprecia que existe cierto miedo y reticencia a compartir este saber puesto que muchas veces han sido consideradas como “brujas” no siendo pocos los casos que señala la historia en los cuales **MACHIS** o **LAWENCHEFE** fueron perseguidos y asesinados por ser acusados de practicar la magia y brujería. En este sentido es que nos encontramos con una dicotomía, puesto que por un lado hay cierto temor, reticencia y desconfianza a compartir estos saberes, por todo lo que esto ha significado para ellos, persecuciones, castigos, burlas, por avaladas por un Estado que históricamente ha tenido políticas destinadas a excluir estos saberes, revalorando el único saber a su juicio legitimado que es el de la medicina occidental, por lo que no ha de extrañar que exista este miedo y desconfianza a compartir este conocimiento con una huinca.

Pero por otro, lo que es muy positivo, se aprecia la necesidad e interés de compartir este saber a las nuevas generaciones y con esto poder resignificar y reivindicar saberes que han sido por tanto tiempo excluidos y marginados es especialmente en lo que se refiere a la educación formal que brinda la escuela la que como se ha comentado anteriormente siguiendo a Foucault (2002) es uno de los mecanismos más poderosos en el que se puede observar el poder sobre los cuerpos de los sujetos, esto porque la escuela replica los saberes, creencias y normas que la estructura dominante determina, lo que le permite mantener el control sobre éstos. En este sentido es que se aprecia que la recuperación de la escuela **KOMPU LOF ÑI KEMALTUWE** ha sido vista por éstos como una oportunidad de revalorizar su visión de mundo y por supuesto de reivindicar sus saberes y creencias respecto de la salud y sanación (**KUME MOGEN**).

Puesto que como plantea Giddens (1995) “El sujeto no sólo presentaría una conciencia discursiva sino que va más allá con una conciencia práctica, por tanto es un agente que produce transformación, ya que define las acciones de cambio” Cambio que en este caso tiene que ver con la resignificación y reivindicación de su cultura y con la necesidad de transmitir estos saberes a las nuevas generaciones.

Siguiendo con el análisis de los elementos que afloran desde el discurso de los sujetos entrevistados, se puede decir que existe transversalmente en todos ellos una actitud de respeto y valoración hacia la medicina occidental, si bien se reconoce muy distinta a la mapuche, producto de la cosmovisión de la que proviene, se valora su saber las personas que la practican y la practicas presentes en ella. En ninguno de los discurso se deja entre ver menosprecio, sino por el contrario podríamos decir que todos coinciden en una actitud de respeto hacia un concepto de medicina que es muy distinta a la que ellos practican, entienden que es otra cultura, que es otra forma de ver el mundo.

Los médicos huincas no dan hierbas, algunas pastillas hacen bien a la enfermedad y salvan la gente por eso yo también creo en ellos, a mí me han operado, me operaron de lunares cancerígenos (entrevista 3)

Esto en contraposición de muchos (tal vez la mayoría) médicos tradicionales que ven a la medicina occidental como hegemónica, con un saber único e incuestionable que está avalada por un método científico y evidencias empíricas que la hacen estar por encima de otras, por ejemplo, de la medicina mapuche. Esto se ha dado especialmente hacia algunas prácticas que se han llevado a cabo ancestralmente en la medicina mapuche como por ejemplo, curar lo que ellos llaman el empacho, que se da cuando los niños sufren problemas digestivos.

Otra cosa tirar la colita el médico huinca no cree, cuando está mamando y come comida al bebe se le queda algo pegado en el estómago, a veces la comida no está bien cocida, también produce enfermedad en los mayores, algunos mueren por el empacho. Los huincas dicen eso es indigestión, cólera, pero es pura comida que hace mal, como carne cruda que se come (entrevista 3)

Ahora bien, en cuanto a la visión que los entrevistados tiene respecto de la medicina mapuche se deja entrever que tiene un sentido y lógica mucho más profundo que pocos comprenden, puesto que va más allá del uso y prácticas con plantas medicinales, conlleva a ritos religiosos de sanación y rogativas. Es importante detenernos en esto porque si bien actualmente existe un interés por el uso de las plantas medicinales es en muchos casos debido al respaldo científico que tienen ciertos efectos de algunas plantas, se buscan sus principios activos, sus fórmulas químicas y se generan remedios a partir de éstos, pero como se mencionó anteriormente esto no se relaciona con el uso curativo que se le otorga a las plantas en la medicina mapuche. Para la medicina occidental, por ejemplo, no importan el ambiente en donde se desarrolle la planta, la hora en que se extrae, el **NEWEN** presente en ella, no existe una reciprocidad hacia ésta puesto que en la relación que tiene con su entorno prima la visión eurocentrista del hombre en que él es el dueño de la naturaleza y puede hacer uso de los recursos de manera muchas veces ilimitada y sin respetar la armonía y equilibrio que debe existir en ésta. Sin embargo, a diferencia de la visión eurocentrista en todos los discursos analizados se deja entrever la dimensión espiritual presente en la medicina mapuche y como

ésta atraviesa a todos los ámbitos del ser.

1.4 INTEGRACIÓN: PROBLEMA CENTRAL.

Al analizar el corpus de datos, establecer las categorías que emergen desde éste y vincularlas nos encontramos con una visión de salud arraigada fuertemente en una cosmovisión en donde lo sobrenatural y espiritual es transversal a todo el quehacer del pueblo mapuche. Es así como la espiritualidad tanto del hombre como de todo lo que le rodea es la que determina su estado de salud, es por esto que mantener el equilibrio con estas fuerzas o espíritus, es fundamental para mantener la armonía en todas las dimensiones del ser mapuche. Estos espíritus están presentes en todos los componentes del universo plantas, animales, tierra, agua, luna, sol, puesto que son todos los elementos del universo. Es por esto que para el pueblo mapuche es tan importante la relación armónica con su entorno, puesto que en su dimensión social se relaciona con todo los elementos que lo rodean.

... uno tiene relaciones con los árboles, con el viento, con los pájaros, todo esto es el mundo social. El medio espiritual es lo mismo es la relación que las personas pudieran entender con su ser, pero la relación también tiene que ser con su medio con su entorno con el tiempo con el espacio, en qué momento del día se logra esa relación (entrevista 1)

Es así que al considerar todos los componentes del universo como vida, el mapuche tiene una relación de respeto e igualdad con todos estos elementos, no existe una visión en donde el hombre es un ser superior respecto de los demás. Visión que si está presente en la cultura cristiana occidental en donde el hombre es considerado un ser superior que puede utilizar ilimitadamente los recursos de la naturaleza e intervenir el equilibrio natural de ésta.

Ahora bien, desde el saber mapuche, esta armonía y equilibrio son fundamentales cuando se habla de salud y sanación (**KUME MOGEN**), puesto que es la transgresión a estos equilibrios, a esta armonía, lo que provoca daños en la salud de las personas, debido a que como ya se ha mencionado existen espacios y tiempos habitados por espíritus que pueden

provocar enfermedades. Es por esto que las personas deben respetar esos espacios y tiempo, puesto que de no hacerlo rompe el equilibrio natural de éstos y se expone a enfermedades.

Entonces también es necesario conocer el tema del tiempo y del espacio, el ciclo del tiempo del día y la noche para comprender el tema del bienestar y la salud, si uno entiende esa parte y lo lleva implícito no te puedes enfermar, porque no transgredes y cuando pierdes ese conocimiento y transgrede (entrevista 1)

En este relato se aprecia como para el mapuche cada espacio y tiempo tiene su energía y espíritu, tiene un orden y equilibrio natural, en donde las fuerza que habitan no siempre son las mismas, por lo que no todas las personas se deben exponer en estos espacios, ya que puede ocurrir lo que ellos llaman **TRAFENTUN** que es el encuentro de la persona con un **NEWEN** (fuerza, poder) cuando transita por algún lugar en horarios inadecuados, lo que puede provocar alguna enfermedad, esto se da especialmente en los niños cuyo espíritu a veces es más débil.

Por otro lado vemos que en su ser social, el mapuche también es parte de una familia y una comunidad, por lo que si bien debe mantener y respetar el equilibrio espacio – tiempo, también es importante cuidar y respetar las relaciones que se dan dentro de estas organizaciones sociales, tal como lo plantea uno de los entrevistados:

...Lo social no es solo las relaciones entre personas también es tu comportamiento en cierto tiempo y espacio, dentro de tu medio de tu loft, de tu comunidad, de tu lugar donde vives (entrevista 1)

En este sentido, podemos ver que el comportamiento que tienen las personas también influye en su estado de salud, por ejemplo, si tiene conflictos con sus familiares, vecinos, u otros integrantes de la comunidad, generará un problemas en su ser social, lo que conlleva a un desequilibrio debido a que una de sus dimensiones no está funcionando en armonía.

Ahora bien, cuando existe una transgresión a estos equilibrios, las personas presentan problemas de salud ante lo cual la medicina mapuche actúa en función de restablecer estos equilibrios rotos que afectan la salud de la persona. Esta acción la llevan a cabo agentes terapéuticos, **MACHIS**, **NGÜTAMCHEFE**, **LAWENCHEFE**, los cuales tienen una conexión especial con los espíritus.

Por su parte, estos agentes terapéuticos que practican la medicina mapuche tienen el saber ancestral y llevan a cabo curaciones a través de las fuentes de sanación que existen en la naturaleza, tales como las plantas, el agua de mar y algas. Ahora bien, el uso de estas fuentes de sanación siempre va acompañado de ruegos y agradecimientos a los espíritus.

Sin embargo, nos encontramos con que todo este saber se ha ido perdiendo y las nuevas generaciones casi ya no los tienen ni menos lo practican por el todo el contexto histórico que ya se ha mencionado en el que sistemáticamente este saber ha sido excluido.

No obstante, en el escenario actual en que se revive y retoma con fuerza la lucha de los pueblos indígenas por la resignificación de sus saberes, se alza la lucha y resistencia del pueblo mapuche específicamente de la comunidad **MAPUCHE BAFKHECE**, por revalorar, reconstruir y vivenciar este saber ancestral, puesto que en esta estructura que históricamente los ha constreñido hoy se abren espacios para la acción. Puesto que siguiendo a Bourdieu (2007) existe una relación dialéctica entre la acción y las estructuras sociales, puesto que las acciones no son totalmente determinadas por las estructuras. La acción por lo tanto de *mantener* y *mantenerse* no es una simple obediencia a las estructuras sino que los sujetos reconstruyen sus acciones.

2. RESULTADOS:

Propuesta Matriz Curricular:

A partir de los saberes que emergen del análisis de la investigación se elaboró una matriz curricular la que será la base para la posterior elaboración de planes y programa propios del ámbito del saber Salud y Sanación. Para esto se utilizaron las mismas categorías que emergieron del análisis pasando a constituir éstas las unidades temáticas a trabajar.

Se propone ejes temáticos y objetivos a trabajar por ciclo, quedando la matriz estructurada de la siguiente manera:

Unidad Temática I: Cosmovisión del mundo

Esta unidad se entrelaza con lo que se trabaja en historia en la temática “relación espacio tiempo”. Por lo que se busca retomar la visión mapuche con los espacios visibles e indivisibles, así como la relación armónica que debe existir entre éstos y éstos con el hombre, como también la importancia de mantener estos equilibrios para el bienestar en las diferentes dimensiones del sujeto.

Tabla 1: Matriz curricular eje temático: Cosmovisión del mundo

Contenidos	Objetivos	Ciclo formativo
<ul style="list-style-type: none"> - El mapuche y su relación con la naturaleza universo - Organización social y familiar en la comunidad y su influencia en la salud de la persona. 	<p>Reconocer y apreciar el desarrollo armónico del hombre con su entorno y el respeto y armonía con la naturaleza, la familia y la comunidad.</p> <p>Comprendiendo que esta armonía es fundamental en la salud de las personas.</p>	<p>Primer ciclo básico (1° y 2° básico)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Medicina mapuche y su influencia en la relación del hombre y su entorno 	<p>Conocer y valorar la medicina mapuche como fuente de sanación que permite mantener el equilibrio entre el hombre y su entorno(naturaleza, familia, comunidad ,entre otros)</p>	<p>Primer ciclo básico (3° y 4° básico)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - El Newen y su presencia en todos los seres del universo - El newen y su relación con las salud y sanación de las personas 	<p>Comprender que el NEWEN es la energía presente en todos los seres del universo y la manera en que se relaciona con el bienestar de las personas.</p>	<p>Segundo ciclo básico (5° y 6° básico)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Energías transformadoras y los espíritus presentes en el universo y su relación con la salud de las personas. 	<p>Reconocer que en los espacios del universo existen seres espirituales y energías transformadoras, las cuales a ser perturbadas provocan desequilibrio que puede traer consecuencias en la salud de las personas</p>	<p>Segundo ciclo (7° y 8°)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - NEWEN y espiritualidad presente en todos los componentes de la naturaleza 	<p>Reconocer y apreciar la espiritualidad presente en todos los componentes de la naturaleza,</p>	

- LAWEN de las plantas presentes en la naturaleza.	especialmente en las plantas utilizadas en la medicina mapuche.	
---	---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías obtenidas en el análisis

Unidad Temática II: Visión de Salud y Sanación

Esta unidad recoge la visión de salud que tiene el **MAPUCHE BAFKHENCE** y la relación que tiene ésta con todos los elementos presentes en el universo, el espacio-tiempo, los ciclos del día, la posición del sol y como la transgresión de estos espacios tiempos afecta la salud de las personas. De ahí, que la medicina mapuche se plantea desde un equilibrio de la persona en todas sus dimensiones y con todo lo que la rodea. Estableciendo como uno de sus principios sanadores la recomposición de los equilibrios, entendiendo al hombre como un todo indivisible en su aspecto físico, social, espiritual y social, por lo que se abarca las relaciones que establece éste con su familia y comunidad.

Tabla 2: Matriz curricular eje temático: Visión de salud y Sanación

Contenidos	Objetivos	Ciclo formativo
<ul style="list-style-type: none"> - Influencia del entorno familiar y social en la salud de las personas. - Organización social y familiar de la comunidad 	<p>Reconocer la importancia de respetar el entorno y el ambiente familiar, para el cuidado y protección de la salud de las personas, valorando la importancia de mantener un ambiente de respeto y armonía con la naturaleza y la familia.</p>	<p>Primer ciclo básico (1° y 2° básico)</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Acciones que permiten mantener el equilibrio familiar y personal. - Características de la medicina mapuche que permiten reconstruir equilibrios rotos. 	<p>Conocer y valorar la medicina mapuche como un equilibrio de la persona y la familia en su dimensión psicológica, corporal y espiritual.</p>	<p>Primer Ciclo básico (3° y 4°)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Intermediarios entre los seres del universo y su relación en la sanación de las personas - Características de la medicina mapuche 	<p>Conocer la visión espiritual de la medicina mapuche y las características de ésta.</p>	<p>Segundo ciclo básico (5° y 6° básico)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Transgresión y desequilibrio en las dimensiones del ser - Salud y los espíritus del espacio-tiempo - Formas de sanación utilizadas en la medicina mapuche. 	<p>Reconocer las consecuencias que tiene la transgresión de los equilibrios presentes en el espacio y tiempo en la salud de las personas y como la medicina mapuche puede restablecer equilibrios rotos, ayudando al bienestar de las personas.</p>	<p>Segundo ciclo (7° y 8°)</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías obtenidas del análisis

Unidad Temática III: Agentes sanadores y plantas medicinales

Esta unidad recoge todos aquellos aspectos relacionados con los agentes sanadores presentes en la medicina mapuche como **MACHI, LAWENCHE, NÜTAMCHEFE**, su don sobre natural para curar enfermedades, la forma en que los espíritus los eligen, la relación que establecen con ellos y los rituales de sanación que llevan a cabo.

Además, se toman las características de las plantas medicinales y los usos que éstas tienen en las ceremonias, elaboración de cataplasmas, infusiones, masajes, y remedios en general. Por otro lado también se considera el valor del mar como fuente de sanación.

Tabla 3: Matriz curricular eje temático: Agentes sanadores y plantas medicinales

Unidad temática	Objetivos	Ciclo formativo
<ul style="list-style-type: none"> - Agentes sanadores presentes en la comunidad - Ceremonias o rituales de sanación - Rituales de reciprocidad y agradecimientos 	Reconocer los agentes sanadores existentes en la medicina mapuche y las ceremonias que llevan a cabo para curar a los enfermos. Valorando su importancia en la salud de las personas.	Primer ciclo básico (1° y 2°)
<ul style="list-style-type: none"> - Agentes sanadores y su espiritualidad - Plantas medicinales, características, su uso y ejemplos de éstas. 	Conocer y apreciar la relación de los agentes sanadores con los espíritus y los dones sobre naturales que poseen.	Primer ciclo básico (3° y 4° básico)
<ul style="list-style-type: none"> - Lawen presente en las plantas medicinales 	Reconocer y valorar el uso de las plantas medicinales identificando las más usadas por la comunidad	Segundo ciclo básico (5° y 6° básico)

<ul style="list-style-type: none"> - Tipos y características de las plantas medicinales - Usos de las plantas medicinales - Ceremonias de sanación, reciprocidad agradecimiento llevados a cabo por el machis - Estados espirituales experimentados por el machi. - Plantas medicinales de uso en ceremonias y rituales 	<p>Comprender que las plantas medicinales poseen un espíritu que su vez está influido por el espíritu del lugar en donde éstas habitan.</p> <p>Reconocer distintas tipos de plantas medicinales y el uso que éstas tiene en el tratamiento de distintos males.</p> <p>Reconocer las ceremonias que lleva a cabo el machi, y los aspectos espirituales que participan en éstas, los estados de trance experimentados por éste.</p> <p>Valorando la importancia que tiene el machi para la comunidad.</p>	<p>Segundo ciclo (7°y 8°)</p>
--	---	-----------------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de las categorías obtenidas del análisis

CAPITULO V

CONCLUSIONES.

1. HALLAZGOS EN EL MARCO DEL ESTUDIO

Respecto del primer objetivo general planteado en este estudio que buscaba comprender los saberes que señalan tener en el ámbito de salud y sanación (**KUME MOGEN**) y el significado que le otorgan a su efecto sobre la salud de las personas, integrantes de la comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** que poseen y practican este saber. Lo primero que aparece como hallazgo es que para lograr entender y comprender estos saberes y el significado que se les otorga, es necesario primero entender la cosmovisión presenten en el pueblo mapuche su relación con lo sobre natural con los espíritus que habitan los distintos lugares del universo, su idea de universalidad, su visión holística del hombre y la relación de armonía con la naturaleza. Puesto que son estas concepciones, las que sustentan toda la visión presente en este ámbito del saber salud y sanación (**KUME MOGEN**).

Ahora bien en relación a lo que se comprende respecto de los saberes de salud y sanación y el significado que le otorgan a su efecto, podemos decir que:

- Existe una visión de salud arraigada en lo sobre natural y espiritual en donde la relación del hombre con los espíritus presentes en todos los elementos del universo (**WAN MAPU**) es fundamental en su estado de salud, puesto que se entiende la salud como el estado de equilibrio que tiene el hombre en todas sus dimensiones del ser, biológico, psicológico, social y espiritual, en este sentido lo social se refiere a la relación del hombre con todo su entorno, las relaciones y comportamiento que éste tiene con su familia, con el **LOF** y con la naturaleza, con los espíritus presentes en todos estos elementos, de ahí la dimensión espiritual.

- Existe una dimensión espacio-tiempo en donde habitan diferentes espíritus, las cuales deben ser conocidos y respetados por las personas, puesto que si la persona no tienen conocimiento de esto o simplemente no lo respeta, puede ocurrir lo que llaman **TRAFENTUN** que es el encuentro con un **NEWEN** cuando se transita por algún lugar en horarios inadecuados lo que puede provocar alguna enfermedad, esto se da especialmente en los niños cuando su espíritu está débil.
- Dentro de la comunidad existen personas que tratan las dolencias y males que provocan las enfermedades a éstos se les llama agentes terapéuticos y sanadores que son:

MACHI autoridad espiritual que dirige las ceremonias de sanación y tiene el don de comunicarse con los espíritus experimentando estados de trance, elegido por los espíritus.

LAWENCHEFE (meica o yerbatera) son mujeres ancianas de la comunidad que tienen el don y el **NEWEN** para curar dolencias a través de su conexión con los espíritus y utilizan el **LAWEN** que está presente en la naturaleza, fundamentalmente en plantas y alga.

NGÛTAMCHEFE (componedor de huesos) persona que tiene el don de arreglar o componer huesos, también lo hace a través de una conexión con lo espiritual y trabaja con el **LAWEN** de plantas y algas.

Todas estas personas poseen dones sobre naturales que son entregados por los espíritus fundamentalmente a través de sueños recurrentes que éstos empiezan a experimentar, además también es a través de sueños que los espíritus les dicen cómo poder tratar las diferentes dolencias.

- Los agentes terapéuticos utilizan en sus prácticas curativas una gran variedad de plantas puesto que ésta tienen **LAWEN** que ayuda a curar dolencias. Las plantas también son utilizadas en ceremonias de sanación que se llevan a cabo dentro de la comunidad para los espíritus en contra, como por ejemplo, la Quila y la yerba de la vaca.
- Al ser una comunidad **MAPUCHE BAFKEHCE** establecen una relación muy cercana con el mar considerándolo también como una fuente de sanación puesto que tiene mucho **NEWEN** que se utiliza para protegerse de espíritus malos y además provee de una gran variedad de algas de las cuales varias de ellas son utilizadas con fines medicinales, como por ejemplo, el Guiche que es utilizado para componer huesos
- Existen un saber respecto de prácticas que tienen que ver con asistir los partos de las mujeres. Se conocen plantas que ayudan a apurar el parto como por ejemplo la Linaza, otras que sirven para limpiar el interior de la mujer una vez que sale el bebe como sanguinaria, cuyi colorado, y chilco, y para limpiar al recién nacido se usan hojas de Arrayan. Sin embargo, este saber ya casi no se practica puesto que la mayor parte de los niños y niñas mapuches nacen en los hospitales, en base a las prácticas de la medicina tradicional.
- Existe también la práctica que se le denomina “tirar la colita” a los niños cuando están empachados, producto de que se les queda algo pegado en su estómago, lo que lo hace enfermarse

En síntesis se puede develar que el significado que le otorgan a la salud y sanación y a su efecto sobre las personas está vinculado a su universo simbólico,

En cuanto a nuestro segundo objetivo que busca que los saberes presentes en las personas que practican la medicina mapuche de la **COMUNIDAD MAPUCHE BAFKEHCE** respecto del ámbito salud y sanación (**KUME MOGEN**) sean transmitido a las nuevas

generaciones, en la realidad resulta complejo dar cuenta de éste, puesto que lo que se logró en esta investigación es generar una matriz curricular a partir de los saberes que emergen desde el análisis de las entrevistas realizadas, la que será la base para la posterior elaboración de planes y programas propios para la escuela. Por lo que se espera que a partir de la implementación de éstos, se puedan transmitir estos saberes a los niños y niñas de la comunidad.

A partir de lo mencionado anteriormente, queda de manifiesto la limitante de esta investigación, puesto que no dispone del tiempo necesario para estudiar la implementación de estos planes y programas y cómo éstos lograrán ser transmitidos a las nuevas generaciones. Es así que serán necesarias nuevas investigaciones que logren dar cuenta de la implementación de estos programas y del impacto que éstos tengan en la transmisión y conservación de estos saberes en la comunidad.

Proyecciones de la investigación:

En el ámbito pedagógico se espera que la matriz curricular que se generó a partir de esta investigación constituya una herramienta fundamental para llevar a cabo una aproximación y valorización de los saberes de salud y sanción (**KUME MOGEN**) en los niños y niñas de la escuela **KOM PU LOF ÑI KIMELTUWE** a través de la generación de un currículo intercultural que nace de la cosmovisión del pueblo mapuche presente en la comunidad **MAPUCHE BAFKHENCE**.

De este modo, esta investigación es un aporte real a la educación intercultural en nuestro país puesto que en general ésta ha nacido por grupos no mapuches y de la necesidad de incorporarlos a una lógica cultura que no les pertenece. Sin embargo, la matriz curricular que nace de esta investigación busca aportar por una educación pensada desde y para el **MAPUCHE BAFKEHNCE** con la cual busca propender, entender y aplicar la estructura del pensamiento presente en esta comunidad.

Finalmente, la recuperación de saberes y prácticas que han logrado subsistir en el pueblo mapuche a pesar de una estructura representada por un Estado que históricamente ha tratado de anularlos imponiéndoles otros alejados de su cosmovisión se constituye como un mecanismo de resistencia y un aporte a la reconstrucción de la memoria histórica de los pueblos originarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A, Álvarez, G Facuse (2002) La construcción discursiva de los imaginarios sociales: el caso de la medicina popular chilena, *Onomazein* 7 ,145-160
- Bengoa, J.(2000). *Historia del pueblo mapuche siglos XIX y XX*. Santiago LOM
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (1996). *La Reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (2ª Ed.). México: Laia S.A.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico* (1ª Ed.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Canales, Tapia, Pedro. (1998). Escuelas chilenas en contextos mapuche. Integración y resistencia, 1860-1950. *Última Década*,
- Cañulef, E (1998): *Introducción a la educación intercultural bilingüe en Chile*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera. Recuperado 20 de mayo de 2015 en <http://educacion.gob.ec/educacion-intercultural-bilingue/>
- Cañulef, E, (2013). La educación intercultural bilingüe representa la posibilidad de elaborar y conquistar sueños desde una trayectoria civilizatoria propia. *Docencia* (51). 27- 38
- Carihuentro Millaleo,S. (2007). *Saberes mapuches que debiera incorporar la educación formal en contexto interétnico e intercultural según sabios mapuche*. Recuperado el 07 de julio de 2013 de <http://tesis.uchile.cl/handle/2250/10657>
- Comisionado Presidencial Para Asuntos Indígenas (2008) *Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Tratado con los Pueblos Indígenas*

- Diez, L. (2004) Reflexiones en torno a la interculturalidad. *Cuadernos de Antropología Social*, (19), 191-213.
- Delgado, M. y Gutiérrez, J. (1996). *Métodos y Técnicas Cualitativas e Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, España: Síntesis S.A
- Del Valle, N. (2012). Entre poder y resistencia. Tras los rastros de la política en Foucault. *Revista Enfoques*, 10 (17), 147-168.
- Dietz, G (2003). *Multiculturalismo, interculturalidad y educación: una aproximación antropológica*, Granada, España: Universidad de Granada
- Essomba, M (2006). *Liderar escuelas interculturales e inclusivas.*, Barcelona,:Grao
- Fernández, M, Jofre, D, Mancini,G, Navarrete, D, Venegas, G (2012) *Conocimiento Consuetudinario de las Comunidades MAPUCE BAFKEHCE DEL AIJA REWE LEUFU BUDI: Una propuesta didáctica de educación sobre AZ MOGEN WAJONTU MAPU MEW cosmovisión tiempo-espacio* . Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- García, M. (2013). Educación y desigualdad social en Chile: avanzando hacia espacios interculturales. *Revista Sociedad y Equidad*, 0(5). doi:10.5354/0718-9990.2013.26319
- García, J. (2006). Educación y Reproducción cultural: el legado de Bourdieu. *Revista Praxis educacional*, 2 (2), 71-77.
- Gimeno, S (1998). "El currículum: una reflexión sobre la práctica", Madrid: Morata.

Giddens, A (1995). *La Constitución de la Sociedad: Bases para la para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.

Jiménez, Y (2009). *Cultura comunitaria y escuela intercultural: más allá de un contenido escolar*. México: CGEIB-SEP.

Jiménez, Y. (2012). Los ‘enunciados de la escuela intercultural en el ámbito de los pueblos indígenas de México’. *Desacatos*,(35), 149-162.

Mato, D (2008) No hay saber "universal", la colaboración intercultural es imprescindible *Alteridades*, 18. (35) ,101-116

Mosbach E, 1992, *Botánica Indígena de Chile*, Santiago, Chile: Andrés Bello

Mucchielli, A. (1996). *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*. Madrid, España: Síntesis S.A.

MINEDUC (2002). *Educación Intercultural Bilingüe, Orientaciones para la formulación de proyectos de mejoramiento educativo*. Recuperado 21 de mayo de <http://www.conadi.gob.cl/>

MINEDUC (2005), *Orientaciones para la contextualización de Planes y Programas para la Educación Intercultural Bilingüe (2005)*. Recuperado 20 de mayo de 2014 de http://www.mineduc.cl/usuarios/intercultural/doc/201111041303130.Estudio_PEIB.pdf

MINEDUC (2011), *Estudio sobre la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe*. Recuperado 02 de junio de 2014 de http://www.mineduc.cl/usuarios/intercultural/doc/201111041303130.Estudio_PEIB.pdf

Moreno, H. (2006). Bourdieu, Foucault y el poder. *Revista Voces y contextos*. (2). 1-14

Muñoz, H. (1998) Los objetivos políticos y socioeconómicos de la educación intercultural bilingüe y los cambios que se necesitan en el currículo, en la enseñanza y en las escuelas indígenas”. *Revista Iberoamericana de Educación*, (17), 31-50.

OIT (1990), Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes

Recuperado 26 de julio de 2103 de

<http://seremiatacama.redsalud.gob.cl/url/item/79c511756f9522e2e04001011e01280c.pdf>

ONU (2005) Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas. Recuperado el 20 de mayo de 2104 de

http://www.territorioindigenaygobernanza.com/web/index.php?option=com_content&view=article&id=120&Itemid=119

Palma, I (2014). “*Estigmatización ¿Rüf kam koyla illamtuchen?*”. Santiago: Ceibo

Pinto, J. (2004) “La formación de Estado y la nación, y el pueblo mapuche, de la inclusión a la exclusión”, Santiago. BCN

Pinto, R (2008). *El currículo crítico.*, Santiago: Universidad católica de Chile.

Quilaqueo, D., S. Quintriqueo y P. Cárdenas. (2005). *Educación, curriculum e interculturalidad. Elementos sobre formación de profesores en contexto mapuche*. Santiago de Chile: Frasis editores

Riedmann, A. (2008) *La Educación Intercultural Bilingüe en Chile: ¿ampliación de oportunidades para alumnos indígenas?* Recuperado el 12 de abril de 2015 de http://www.iai.spkberlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Indiana/Indiana_25/Indiana_25_169-193_Riedemann.pdf.

Ritzer, G. (1993) *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid, España: McGraw Hill

Salazar, T, De Jesús. M. (2009). *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo: experiencia de países latinoamericanos, módulo: IIDH*.

Santos, J. (2007) *Integración e interculturalidad, Desafíos pendientes para América Latina*, Santiago, Chile: Colección Idea.

Stake, R (1999) *Investigación de estudio de casos*, Madrid: ediciones Morata

Schmelkes, S. (2005). Interculturalidad, democracia y ciudadanía en México. *La discriminación racial*, Colección Miradas. (3),91-100

Sofocorda, F. (2011). Imposiciones de políticas y movimientos de resistencia los sentidos de la autonomía den el campo educativo. En Gentilli, F., Gluz, N, Imen, P., Stubrin, F. (Ed.) *Política, movimientos sociales y derecho a la educación* (pp.33-68). Buenos Aires: CLACSO

Soto, E. (2014) *Hacia la interculturalidad: primeros pasos*, Temuco, Chile: Ediciones Universidad de La Frontera 2014

UNESCO (2006) *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural Sección de UNESCO, Educación para la Paz y los Derechos Humanos*. Recuperado el 23 de mayo de 2014 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf>

UNESCO (2005) *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Recuperado 23 de mayo de 2014 en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

UNESCO (2005), Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, Recuperado el 25 de julio de 2014 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>. recuperado mayo de 2105

UNESCO (2007) Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Recuperado el en 23 de mayo de 2014 de http://portal.unesco.org/geography/es/ev.phpurl_id=9360&url_do=do_topic&url_section=201.htmlun

UNESCO/IESALC (2012), *Matriz del diseño curricular para la escuela básica Kom pu lof ñi Kimeltuwe, del lago Budi, Llaguepulli, Región de la Araucanía*, proyecto N° 82, UMCE, Chile

Vergara, J. (s.f a). *Bello y Sarmiento, fundadores del estado nacional*. Manuscrito no publicado, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

Vergara, J. (2013). Teoría de valores *Fundamentos de la libertad*. Apuntes de clase Universidad de Chile, Santiago, Chile. Apuntes no publicados.

Villagrán, C (1998) Etnobotánica indígena de los bosques de Chile: Sistema de clasificación de un recurso de uso múltiple, *Revista Chilena de Historia Natural* 71: 245-268, 1998.

ANEXOS

Entrevista 1

Machi Víctor, considerado la máxima autoridad espiritual de la comunidad.

Julio de 2013: Se realizó la primera visita a la casa del machi en esta ocasión solo se conversó con él y se compartió una comida.

Diciembre de 2013 se llevó a cabo la entrevista en la cual solo se le preguntó cuál es la visión de salud y enfermedad presente en el pueblo mapuche.

Hora: 19:00 hasta 20:03

Duración: 1 hora 3 minutos

Lugar: la entrevista se realizó en la casa del machi

Temática: Visión Salud y Sanación

Pregunta inicial: ¿Qué nos podría contar usted acerca de los saberes de Salud y Sanación presentes en el pueblo mapuche?

Salud y sanación no son dos temas separados, cuando hablamos de salud va implícito el tema de sanación y al estar implícito, esto nos lleva a observar el tema de la vida, de la vida en general de todos los elementos que existen en la naturaleza, el universo, los animales, las plantas, los árboles, el agua todo. Por eso es importante saber del concepto de universo (Wan Mapu) y el concepto de wan tumapu como un determinado espacio físico. El universo (Wan Mapu) es donde vemos la visión del mundo que tenemos en relación al todo lo que existe en donde va implícito el tema de la relación del hombre con el universo, del hombre con su entorno, la relación entre las personas, esto lo podríamos traducir a lo que es la base de la religión ya...y aquí a varios conceptos de los que se tienen que hablar, el tema de los intermediarios entre los seres ya!... en donde están las cuatro dimensiones de che como elementos primordiales de la relación del hombre con la naturaleza, con el universo. Estos intermediarios no son dioses como los ve el mundo cristiano, si no que son elementos, energías transformados en una visión de persona, entablados en una visión de persona con el

universo, en los diferentes espacios que existen en el universo. Entonces... esa es la base en el fondo de cómo se puede ir conociendo e interpretando la vida de las personas. Y ahí hay varios conceptos que se deben saber, el tema del lawen que son las características del tema del wen y del newen, que son conceptos espirituales. En nuestra cosmovisión hay conceptos transversales.....en relación a las plantas a los animales y en relación a las personas, son conceptos transversales en relación al tiempo, al espacio, son conceptos transversales en relación a lo tangible, a lo que es materia y lo que no es materia entonces esa es como la base definitiva del tema de cosmovisión religión visión de mundo como uno quisiera llamarle. Si uno no conoce primero esos conceptos es difícil lograr entender la otra parte que usted me pregunta. Entonces hay varios conceptos básicos, también están lo que es la organización social, el concepto de loft y viceversa el concepto de comunidad, entonces de nuevo a parecer el concepto de newe del wen. Porque en definitiva en el tema de la salud es muy importante conocer el medio donde uno está el lugar donde uno está, cuando uno habla del tema de la salud, primero se debe saber cuál es el entorno, cuales son los elementos que están en ese espacio en ese loft ya!...después viene una idea de familia, la familia que tiene que ver con el origen de cada uno de nosotros, con el tronco familiar, con los ascendientes ya!.. Acá también está el newen, el wen y el lawen de cada una de las familias. Eso en primer lugar si uno conoce esas tres recién uno podría logra comprender el tema de salud y sanación “Kome Mogen”. En una buena calidad de vida esta implícitamente el tema de la salud... Esta tiene cuatro aspectos lo físico, lo psicológico, lo espiritual y lo social. Bueno lo físico tú ya lo sabes, es lo anatómico, lo biológico, lo social no es solo las relaciones entre personas también es tu comportamiento en cierto tiempo y espacio, dentro de tu medio de tu loft, de tu comunidad, de tu lugar donde vives ya!...entonces de partida ninguna persona vive sola, hay gente que se lamenta de su soledad, pero hay un lamento de sociedad cuando uno piensa de un punto de vista occidental en relaciones sociales entre personas, pero uno tiene relaciones con los árboles, con el viento, con los pájaros, todo esto es el mundo social. El medio espiritual es lo mismo es la relación que las personas pudieran entender con su ser, pero la relación también tiene que ser con su medio con su entorno con el tiempo con el espacio, en qué momento del día se logra esa relación. Entonces también es necesario conocer el tema del tiempo y del espacio, el ciclo del tiempo del día y la noche para comprender el tema del bienestar y la salud, si uno entiende esa parte y lo lleva implícito no te puedes enfermar, porque no transgredes y cuando pierdes ese conocimiento y transgredes. Un ejemplo que tiene que ver con las enfermedades es cuando comúnmente a los niños les llega una enfermedad cuando están fuera de la casa cuando el sol está en posición vertical ya!.. ahí son otros los seres, otras las energías, son otros los wen, otros los espíritus que se encargan de ese tiempo y ese espacio, por lo tanto los niños en ese momento no debieran jugar a fuera, puesto que se pueden enfermar si el espíritu de ese niño está débil, comúnmente eso se conoce como trafentun y los síntomas son síntomas de fiebre, alta temperatura, no pueden dormir bien, duermen mal durante la noche después tiene una especie de anemia, andan con

sueño, en el fondo es el trafentun y eso pasa a todo nivel por eso te digo que el tema del ciclo del tiempo es sumamente importante en ese sentido o cuando el sol está entrando por ejemplo los niños no debiesen estar jugando afuera, por que otro es el tiempo y el espacio. Entonces no es definitiva satanas, no el diablo no es demonio el que enferma, si no que es la transgresión de ciertos tiempos y cierto espacio, cuando uno tiene conocimiento de eso no juega a esa hora, no permite que los niños jueguen o lo propios niños no lo hacen hay un autocontrol , eso por ejemplo en el tema del tiempo y espacio del ciclo del día y la noche. Otro tema que tiene que ver con la salud es el concepto de kultran que muchas veces uno lo transforma al tema de la enfermedad, de enfermarse, pero eso concepto en definitiva significa dolor, dentro de la salud mapuche se sitúa el dolor, éstos pueden ser físicos, psicológicos, social o espiritual en relación al mismo concepto de enfermedad. Luego viene el tema de la persona esto se conoce como los agentes terapéuticos ahí están los machis, los componedores de huesos, las yerbateras cada uno con su rol y especificidad. Existen a demás diferentes formas de hacer los diagnósticos. Otro tema tiene que ver con las ceremonias de sanación que hay alrededor de estos. Que comúnmente por ejemplo en el libro de castellano de 3° básico hablan del machitún como ceremonia de sanación, pero este concepto es genérico, puesto que tiene su especificidad en cada ceremonia y acción. En cuanto al tema del uso de las plantas su efecto y especificidad esta en relación con los diferentes ecosistemas en relación al loft como te planteaba al principio, para trabajar con el tema de las plantas se debe saber dónde están, donde se desarrollan. Por eso yo no estoy de acuerdo con los huerto medicinales creo que no debiesen existir porque las propiedades de las plantas tiene mucho que ver con el entorno , con el medio ambiente, el ambiente hace propicio el wen y el newen hacen propicio que una planta que crece en tal lugar sirva para alguna enfermedad y las que crecen y se desarrollan en otro lugar sirvan para otra enfermedad, ejemplo tu eres de Santiago, la ruda de Santiago tiene diferentes componentes que la ruda del sur, no tienen los mismos componentes son distintos y eso tiene que ver, bueno si piensas como huinca con el clima, más sol, menos sol, más lluvia menos lluvia, pero en el fondo si uno piensa desde esta otra parte son los wen , son los newen es el espíritu de ese lugar que permite que una planta que crece en otro sistema sirva para otra enfermedad. Esto en cuanto a la medicina mapuche, en cuanto a la medicina popular uno puede decir ya tomate una menta sabe qué hace bien para sacarte los gases por ejemplo pero en la medicina mapuche no es así se debe conocer de dónde viene esa menta su entorno su medio ambiente. En los arboles por ejemplo la hoja sirve para cierta enfermedad, las flores de ese mismo árbol sirve para otra enfermedad, incluso las mismas partes de una planta puede tener contraindicaciones, la corteza puede servir para otra cosa, la raíz para otra cosa, entonces cuando uno habla del sistema de salud mapuche, no se debiese hablar que tal planta sirve para eso, si no que se debe especificar primero donde crece, cual parte, especificar bien su uso. Comúnmente las plantas se usan también para hacer masaje en el fondo hay como cuatro conceptos relacionados con éstas tomar remedios, llevar a cabo ceremonias de remedios, masajear con remedios, hacer

cataplasmas de ahí también su especificidad. En definitiva para el lawen las plantas cumplen un rol sumamente importante. Por otro lado también se trabaja con barro por ejemplo para tratar heridas incluso aunque estén expuestas abiertas que en el otro sistema de salud occidental sería como dañar la herida, ensuciarla, pero que acá tiene grandes propiedades, también tenemos el fuego, el canto el baile, los instrumentos, todo esto pasa ser parte de en algún momento determinado de la salud de las personas. Entonces hay un sin número de elementos que pueden ayudar a una buena salud a elementos de andar bien. La medicina mapuche es preventiva pero también curativa. Las personas que se dedican a esto tiene un don, pero también una preparación son personas que ya están predestinadas a cumplir cierto rol y pasan por un proceso que dura varios años , a veces se hereda en la segunda o tercera generación no generaciones directas . Esto se evidencia por ciertas capacidades de conocimientos de situaciones que uno va detectando, entendiendo situaciones de la vida con una sabiduría especial para nosotros soñar es sumamente importante , hay sueños comunes y no comunes, los comunes son los que soñamos todos y los no comunes por ejemplo soñar de plantas que tipo de planta es importante para tal o cual enfermedad, soñar como dirigir una ceremonia esos no son sueños comunes y así después viene la preparación con una persona que ya es machi cuatro a seis años dura esta preparación, también es personalizada no es que se junten cuatro o cinco y los educa a los cinco esto se hace en forma personal.

Hay muchas personas que hablan del bien y el mal pero no es tan así en el fondo la mayoría de las enfermedades surgen por un desequilibrio de la persona si yo me desequilibrio puedo enfermarme, la enfermedad puede ser entendida como un ente vivo no algo que está muerto cuando se rompe el equilibrio se está propenso a enfermarse. Con le hablo por ejemplo que el niño no debe jugar en cierta hora una podría plantear que fue una fuerza mala, pero no fue el niños el que rompió ese equilibrio o su mamá o el que está a cargo del niño, rompieron el equilibrio del tiempo y el espacio puesto que todos sabemos que no se puede jugar a esa hora. Existen lugares que tienen muchas capacidades mucha energía y cuando uno no está bien preparado no puede ir a esos lugares. En el fondo es un desequilibrio, tiene que ver con el desequilibrio de la persona. Hay un tema de responsabilidad del ser humano no asume el tema de su enfermedad y al no asumir es más fácil caer en lo que plantean algunos, no si a usted le hicieron un mal, pero las energía están y dependen mucho de las personas y eso es transversal para todo tipo de persona.

Es por eso que como machi yo veo los cuatro aspectos de la persona, es decir a la persona integralmente por ejemplo en la dimensión espiritual esta la base de la religión mapuche, por lo que un machi debe vivir la religión mapuche, pedir, dar estar en equilibrio, porque hay un concepto que es muy importante en el tema de la salud que es el concepto de reciprocidad, no solamente pedir, pedir si no que también dar y dar. Hoy a los agentes de la salud mapuche

se les cancela hay un tema de reciprocidad material, siempre ha sido así, hoy es a través del dinero antes eran los bienes, ni siquiera se hablaba de trueque, este tiene otro sentido. En cambio el agradecer es yo agradezco doy una oveja, te doy no sé tres kilos de harina, no estaba bajo el tema del dinero era agradecimiento mañun como se dice en mapuche, pero el tema de la reciprocidad esta también cuando uno va a sacar una planta tu comúnmente debes pedir permiso a la planta decir en que lo vas a utilizar y para que lo utilizaras y también dejar algo a cambio será un pelo tuyo algo, llevar un vaso de agua , entonces también está el tema de la reciprocidad, no agarras a la planta como objeto de cortar y listo , si no que tienes que pedir permiso y decir para que la vas a utilizar y para eso también tienes que entregar algo entonces ahí está el tema de la reciprocidad, porque el dueño del wen de la planta no te está diciendo déjame cierta cantidad sino tu en definitiva das lo que puedes y sientes en el momento.

La salud mapuche siempre ha estado, pero ningún modelo se salud soluciona todas las enfermedades ninguno ni el occidental, ni el mapuche, ni la homeopatía ni la fitoterapia, los sistemas con complementarios. Es por esto que parte del sistema occidental se abre, pero los tratamientos no se pueden mezclar si complementar, yo no puedo trabajar mezclando no es mi experticia tenemos otra forma de tratamiento no puedo mezclar con el sistema occidental, lo que puedo hacer es derivar, desde el momento en que derivas estas trabajando el tema de la complementariedad, en el fondo quien complementa es el enfermo. La mayoría de las personas cuando visita a un machi cree que nosotros sacamos los males que hacemos magia, esto es un tema histórico el cristianismo cuando llega al territorio el año 1500 empezaron con el tema de la matanza y como lo machis deben modelar con la practica la religión mapuche, dirigir ceremonias entonces se buscó a todos lo machis y hay antecedentes históricos que en Valdivia por ejemplo se quemaron como setecientos machis. Por otro lado escuelas misioneras en Chillan se llevaron a hijos de lonkos y machis a estudiar, pero estos nunca aprendieron a leer ni escribir, solo aprendieron a rezar.

Yo creo que la salud intercultural se debe trabajar, esta se dará en la medida en que se respete otras visiones distintas a la propia, no se da si uno no es capaz de aceptar que hay visiones distintas incluso pueden ser contradictorias a lo que yo pienso, pero se deben respetar e ir trabajando en un tema de adecuación y llevar estos temas a la escuela es un tema de adecuación, puesto que esto se da en la práctica cotidiana, en la vida diaria el niño debe vivenciar este saber. Hoy en día no se da la interculturalidad en las escuelas, puesto que se habla de interculturalidad pero esta se comienza a trabajar desde el estado, pero no toma la cosmovisión del pueblo mapuche, es por eso que se debe comprender por parte de las comunidades la cosmovisión y transmitirla a sus niños. Creo que si se quiere trabajar el tema de la interculturalidad es necesario respetar las culturas de igual a igual, por eso no es bueno ni el mapuchismo no cuando uno se ahinca demasiado los extremos no, si no respetar ambas visiones. Por ejemplo yo en ningún momento me creo medico yo soy machi, puedo tener

conocimientos sobre medicina occidental, pero mi practica desde el momento que realizo un diagnostico yo atiendo desde mi visión no me puedo igualar a un médico, ni un medico que tuviera conocimiento de machi no puede decir soy igual a un machi, no se pueden comparar, el tema de la comparación no es bueno, no es bueno comparar por ejemplo un machi con un cura, no es lo mismo, comparar un rewe con un altar porque son visiones diferentes, incluso la espiritualidad de ambos es distinta. El machi ve al hombre es su totalidad.

Entrevista 2:

Yerbatera o meica Catalina. Es la madre del lonko de la comunidad y es quien practica el saber a cerca de las plantas medicinales y sus poderes curativos

Diciembre de 2013. Se realizó la primera visita a la casa de la meica, en esa visita ella me mostro el huerto alguna plantas medicinales que utilizaba y los efectos de éstas, pero de manera informal no fue grabada solo se tomó nota de algunos datos. Era reacia a ser grabada

Julio de 2014

Durante esta segunda visita se hizo la entrevista en donde ella permitió que la grabara

Hora: 11:12 a 12:00

Duración: 47 minutos

Lugar: Casa de la meica

Pregunta inicial: ¿Qué nos podría contar usted acerca de los saberes de Salud y Sanación presentes en el pueblo mapuche?

Los mapuches creemos en la medicina natural yo creo en eso porque hace más efecto, no hace daño al estómago, el agua corre la pastilla se detiene en el estómago, el agua de hierbas corre limpia en el cuerpo, la pastilla cuanto rato se detiene ahí. En cambio en un vaso de remedio del campo recorre el cuerpo y pienso no sé si será tan así pero yo lo creo.

Cuando uno quiere dar remedio a otra persona se debe pedir **chaunechen** para que ese

remedio tenga fuerza y esa persona lo tome y ahí se mejore la persona, no es como recoger cualquier pastito, primero se hace rogativa antes de tomar los remedios y antes de prepararlos se debe rogar a **chaunechen**.

Las personas de repente encuentran espíritus malos y ahí se enferman y eso puede estar en cualquier parte, para eso se dan también remedios que se llaman contra. Estos conocimientos me los transmitió mi mamá, mi tía que era machi y ella sabía todos los remedios le decía **trofentun**. Sabía cuándo las personas tenían algo en los ojos (ojearse), también como los niños empachados tienen los ojos caídos, tienen algo pegado en su guatita, a veces se les tira la colita o con remedio lo votan.

Las plantas algunas se refriegan con la mano y se le saca el jugo a otras se les hecha agua, todas las plantas tienen su medicina, pero no se puede dar toda la planta, cada planta tiene su lawen. La plantita pila pila se da a los niños cuando están empachados.

También están los árboles su cascara, el palo santo, palo de trébol, se utilizan en enfermedades. Para las ceremonias hay hierbas especiales como las que se buscan en la vega y otras en altura **chimon, chancalawe, folle**, estas son contra, sirven para que la machi lo tome y lo refriegue, **quila, yerba de la vaca**.

Primero hay que conversar con los remedios y ahí recién se toman los remedios, son igual que personas hay que conversar con ellas, hablar, ahí hacen efecto los remedios, ahí tienen fuerza y hacen efecto en la enfermedad.

Ahora no hay tanto remedio porque hay tanto eucaliptus y siguen plantando y eso como que lo va terminando, daña mucho termina el agua y la planta, pero la planta no termina queda debajo de la tierra y cuando se elimina el pino y eucaliptus vuelven todas las plantas, revive la planta fíjese. Acá había y eucaliptus y lo cortamos, ahora se revivieron palo santo, los copihues, maqui y harto lawen, toda clase de lawen. Por eso yo creo que los remedios no lo quieren ni para nada a esa planta de eucaliptus, pino y ciprés, yo digo porque ahora está saliendo remedio ahí, por eso te digo que esas plantas las rechazan los remedios.

Cuando yo era niña no había pino, ciprés ni eucaliptus, nada había puro nativo lo que venía de la tierra nomas, había coihue, olivillo, lingue. Todos esos son remedios, copihue había, arrayanes, dihueñe, boldo, lleno de nativo, había cualquier remedio, cualquier, cualquier. Después plantaron eucaliptus y los remedios están todos perdidos, pero si la gente lo cortara saldrían porque están debajo de la tierra, acá estaban así pero en diez o veinte años va a estar así, sin que uno haya plantado porque están ahí, ahora hay hartos copihues porque eso estaba lleno de eucaliptus. Porque mi viejo necesitaba leña y plantó eucaliptus, ahora se terminó lo

cortamos aserramos

Antes también decían que las machis eran brujas y no dejaban que trabajaran porque decían que no sabían nada, ni lo machis, ni lawenchefe, ni ngütamchefe, todos estos trabajan y saben de hierbas, pero el machi tiene más don, es como el doctor, porque él sabe también yo no discrimino a los doctores, ellos también saben, así el machi sabe mucho más que lawench y ngütamchefe, o que la partera que también tienen remedios para el parto, son diferentes, pero todos son sabios por hacer remedios a los humanos. Pero ya partera ya no se usa no dejan que las guaguas nazcan en el campo y antes no les pasaba nada eran todos sanos, yo tuve siete hijos en la casa, en la ruca más encima y solo el último lo tuve en el hospital. Los tuve aquí con mi abuelita que era partera, nacían en la casa a orillas del fuego y se tomaban remedios para limpiar el interior, se tomaba sanguinaria, cuyi colorado, chilco, se hierve y se da a tomar una tacita todos los días para que vote todo lo del interior y ahí se le va todo lo malo que pueda quedar detenido dentro, coagulo de sangre en veces no sale cuando tiene a su bebe y queda con dolor. A los niños también se les limpia con una hierba que se llama en castellano arrayan, eso se refriega con la mano bien limpiecita y se le echa cuatro mañanas al bebe para limpiar sus ojitos.

En el caso del ngütamchefe para componer huesos usa lingue, su cascara la machuca y se la hecha en la herida y eso le aprieta igual que el yeso, el yeso se pone sin que le pongan lingue ahí no queda bien, pero si le echan lingue y se venda, se mejora, se juntan los huesitos.

El matico cicatriza, se toma para cicatrizar las heridas del hígado, del estómago, el llantén también es cicatrizante interior y de heridas de encima, pero el puro juguito sin agua, hay que limpiarlo bien y se refriega y se cicatriza, hay otro llamado siete venas en castellano, ese también es cicatrizante, si usted tiene una herida también ayuda.

Para el dolor de guatita el poleo, el toronjil cuyano para bajar la presión, la melisa para el corazón, como que relaja el corazón, es lo mejor para la pena, hay que tomarlo a cada ratito, a mi hermana le he dado en estos días, ella está muy triste. Ve todos los remedios que hay en el campo son útiles, uno anda pisando esos remedios.

Las algas también sirven para componer huesos se llama guiche, no hay que lavarlo, así como viene del mar se deja caer agua hirviendo y se deja enfriar, después un poquito de sal. Se aprieta bien y se mejora con eso, saca todo lo frío que ha entrado en la quebradura, queda bien uno. El agua de mar también es bueno para la contra para que no venga el maligno, uno puede rodear el entorno con agua de mar, porque el mar tiene mucha fuerza nadie le gana, quien le gana al mar nadie, entonces tiene mucho newen, el dios creador lo dejo nomas, le dejo todo a los mapuches y también dejo huinca, gringo, italiano, alemán y lo dejo todo separado, los mapuches que somos nosotros somos del campo de la tierra por eso hablamos mapuche y los huincas tienen otra lengua, ahora nosotros también aprendemos castellano.

Eso digo yo que lo dejaron todo separado y que nosotros tengamos sabiduría del campo de la tierra y traspasarlo a las personas, como lo de mi abuelita, mi mamá, mi tía abuela que eran parteras y yo atendí dos partos, se más o menos de parto pero como ahora no dejan, porque todos deben estar controlados y no cree mucho la gente que los partos tiene su horario de nacer, y ahora lo sacan antes.

Los partos también tienen su remedio para apurar, cuando va a tener el bebe uno sabe cuántos centímetros faltan, cuánto tiempo falta, para apurar el parto sirve la hierba huella o linaza. Para mi parto mi mamá medió eso, un jarro de huella, harta agua y al rato nació mi bebe, mi hija mayor sufrí hartó, mi mamá me dijo tome hartó nomás mi hijita, estábamos las tres mi mamá, mi tía abuela y mi abuela. Mi otra hija estuve sola yo misma limpie a mi bebe, mi marido había salido a buscar a mi mamá, cuando llegaron mi bebe ya estaba envuelto y vestido, después mi abuelita dijo háganle ese remedio, era cuyi colorado y chilco para limpiar e igual como siempre cuarenta días que uno se debe cuidar. Antes no se ponían las vacunas, por eso digo que las hierbas del campo sirven y la comida puro natural, con puro abono natural, el trigo también bien limpio, para que decir la huerta, ahora también huerta natural y abonera con esas lombrices, plantamos verduras no con abono de químicos nada, no compramos abono, lo hacemos con aboneras, por eso hay de todo lawen en las huerta.

Hay que saber de las plantas como se llaman, como es su hoja chiquitita o larga, porque todas las plantas tienen distintas hojas y cada una sirve para distintas enfermedades. Los niños deberían saber y aprender que lo vean con su propia vista, para que ellos valoricen eso, porque algunos no lo valoran nada, sus papas también debe decírselo.

Hay hartó remedio que uno no sabe y menos los niños, tanto remedio en el campo algunos tampoco creen en los remedios del campo, en la altura, en el bajo, en el agua, para que sirven. No tiene que negar su saber uno también porque o si no se va a perder, se les debe decir a los niños para que aprendan.

Entrevista 3

Papay Fresia (anciana). Es una de las mujeres más ancianas de la comunidad se le considera una de las más sabias

Diciembre de 2013. Se Realiza una primera visita en donde se comparte una comida y se conversa en general de la comunidad y de lo que los distingue

Julio de 2104: Se lleva a cabo la entrevista en la casa de la papay compartiendo el mate.

Hora: 18.05 hasta 19:00

Duración: 55 minutos

Lugar: Casa de la papay

Pregunta inicial: ¿Qué nos podría contar usted acerca de los saberes de Salud y Sanación presentes en el pueblo mapuche?

Nosotros como mapuches creemos en un ser creador y nuestra religiosidad se basa en eso y partir de eso oramos, rezamos o como queremos llamarlo todas las noches para poder vivir día a día, también creemos en el lawen que está en todos lados. Yo ahora trabajo poco el tema del lawen por mi estado de salud porque si sigo haciendo lawen el enfermos sufre más o se agudiza su agrava su enfermedad yo podría ser la culpable para la medicina occidental.

Por eso tampoco ahora hay parteras ni lawenche ni Ngütamchefe ya no trabajan en eso por el temor de ser culpados si no tienen mejoría, ahora se están viendo algunas personas que nuevamente están ayudando a sanar enfermedades.

Antes habían personas que sabían masajear a las guagüitas cuando no podían respirar se les llamaba amogoquin, cuando no comen y se les inflama el hígado, si no hay personas que la ayuden la guagua muere. Cuando los niños tenían estas enfermedades se muele ajo con agüita y leche de su mamá y eso arregla todo, así hacia la gente antes le daban esos remedios. Otra cosa cuando toca enferma de sobre parto huinca tampoco lo sabe en el mapuche todavía tiene remedio.

¿Por qué ocurre ese sobre parto?

Cuando llega la regla cada mes llega y no se cuida se mete al agua se baña, hecha agua en su cabeza ahí se va formando el sobre parto se va congelando la sangre y ese después de tantos años pasa ya no corre bien la regla después vota como rosadita la sangre, después como agua y enflaquecen, andan con dolor de cabeza y de espalda todo se jode anda muy jodida. Esto se trata con hierbas con árboles se les saca la cascara hay siete remedios que se deben juntar para esta enfermedad.

Este saber yo lo adquirí cuando conversaba con una meica muy buena de donde no venía a verla de Argentina, pero con pura orina veía la gente, como yo tenía hartos hijos chicos yo

tenía que ir donde esa meica, así que cuando conversábamos ahí me contaba cómo se formaba la enfermedad. Ahora casi no se hace eso y yo no voy a estar viva todo el tiempo. También mi mamá era machi y cuando tenían espasmo de estómago también jodido, a mí también se me partió la cara, mi mano, mi boca y ahí me enseñaron con cinco hojitas del estero y un litro de agua tomar harto tiempo yo tome como un año y me mejoré.

Ahora ya no creen en esos remedios, pero cuando andan enfermos andan pidiendo yo ya no puedo subir al cerro a buscar hierbas en el campo siempre hay.

Yo he andado tanto en el medico huinca las pastillas ya no me hacen nada, estoy en un tratamiento con el machi, cuando se hace un trabajo el machi entra en trance y el espíritu dice los remedios y el machi lo dice, por eso uno tiene que tener harta fechentun (fe) en el machi, si va con poca fe él lo mira a uno y primerito de da cuenta que usted no anda con la verdad.

Los machis usan las yerbas medicinales en sus ceremonias, cualquier remedio hay que llevar, hay que ir a buscarlos al estero, por ahí se juntan los chiquillos y van a buscarlos. Donde hay newen, donde hay agua hay que ir a buscarlos, si no es un montaña nativa no hay remedio. Donde hay pino, eucaliptus no hay remedio, por eso que el mapuche no quiere eucaliptus, ni pino, esas forestales quemar todo el remedio, son extranjeras sus plantas y fuertes, no como el nativo que caen sus hojas hacen abono en la tierra, ahí salen hartos remedios, los mismos árboles grandes, avellanos, temo, el tronco de nalca lleno de remedio, ese se saca y lo parten, se hierve y lo hacen tomar al enfermo que tiene la enfermedad de espalda, eso es producto de los pulmones que duele la espalda por eso el agua de avellano y nalca se juntan y esa agua debe estar tomando de a poquito, hay remedio también de palo santo cuando no tiene apetito el enfermo y ya no come, está en puro hueso un poquito de palo de trébol así le llama el huinca, eso es santo remedio, es muy interesante el remedio mapuche.

Otra cosa tirar la colita el médico huinca no cree, cuando está mamando y come comida el bebe se le queda algo pegado en el estómago, a veces la comida no está bien cocida, también produce enfermedad en los mayores, algunos mueren por el empacho. Los huincas dicen eso es indigestión, cólera, pero es pura comida que hace mal, como carne cruda que se come. Mi hijo Emilio cuando estuvo trabajando en Santiago llegó bien grave, empecé a darle lawen y se mejoró mi hijo y no con tanta pastilla, por eso yo creo en el lawen mapuche.

Los Ngütamchefe ya casi no hay acá, ahora apreció uno, como los chiquillos de Santiago nos defienden, aparecieron, porque ellos dicen que no hacemos nada malo. Por eso ahora llega la gente, el mes pasado una carreta tiro lejos a un niño y se quebró el pie y su tío Ngütamchefe se lo arreglo, en un mes ya pudo caminar. Ese es un don que tiene eso le dijo el machi Victor,

usted es un hombre muy valoroso, él se vino a vivir acá así que ahora tenemos un Ngütamchefe acá en la misma comunidad.

Los médicos huincas no dan hierbas, algunas pastillas hacen bien a la enfermedad y salvan la gente por eso yo también creo en ellos, a mí me han operado, me operaron de lunares cancerígenos. Pero el remedio natural tiene mucha más fuerza más newen, uno que sabe hacer remedio, sabe que todos los árboles son remedios, los pastos y cuando se van a sacar se pide permiso y se deja una ofrenda, se tiene que sacar con permiso o si no, no puede hacer bien el remedio.

También el tema de la orina, ahora cuando el hombre no puede orinar lo operan, pero en el mapuche tiene remedio, yo varia gente he sanado en ese remedio, ese remedio a escaseado ya no pueden encontrarlo. Yo creo en medicina mapuche bien bueno los remedios uno los va a sacar con toda su fuerza espiritual, ese es creencia que tengo yo.

Yo le cuento todo esto porque sé que esto es para la escuela. La escuela yo la quiero a mi escuela he luchado harto por mi escuela, hasta que la ganamos, y yo sé que tenía derecho porque esa tierra era de mi papá, donde me sacaban mi alimento para comer, mi papá murió pero yo estoy viva y entregamos la tierra, no la vendimos ni arrendamos, solo fue de buena voluntad, eso le dije yo también a los padres y al magisterio, que querían que nosotros les comparáramos esas tierras, yo le dije que no así entregamos sin ni una chaucha, ahí estaba el presidente del magisterio, le dije cuánta plata me diste por la escuela ya más de 35 años trabajaron es suficiente, dejaron a los mapuche fuera de la tierra, ahí ganamos nuestra escuela que aceptaron las autoridades también, así los niños podrán saber este conocimiento.

Entrevista 4

Ngütamchefe (componedor de huesos)

Julio de 2014: con el Ngütamchefe, solo se tuvo un encuentro, puesto que él no estaba viviendo en la comunidad, solo el 2014 volvió a la comunidad y ahí se logró conversar con él y entrevistarle, lamentablemente la entrevista duraría muy poco, puesto que él manifestó que los espíritus no le permitía seguir hablando.

Hora: 10.30 a 11.00

Duración: 30 minutos

Lugar: Casa del Ngütamchefe

El poder que yo tengo viene de mi abuela que era machi, entes yo no sabía no ejercía este don y yo soñaba, tenía muchos sueños que me decían que yo debía curar y hacer esos arreglos, y no sé cómo un día arregle a una mujer que se había caído y tenía yeso puesto, le saque el yeso y no sé cómo pero le puse el hueso en su lugar y se recuperó. Ahí empecé a curar con este dedo (dedo mayor) uno toca siente donde se debe ubicar el hueso, porque este dedo es el del corazón y los espíritus me dicen como lo debo hacer, el huesito se pone solo en su lugar. Así fui utilizando el don, porque si uno no obedece van a pasar malas cosas. Para esto uno debe conectarse con el newen con la fuerza de la naturaleza, me da poder mi newen. Yo voy a los esteros, les converso y ruego ellos llevan la vida al mar, todo lo bueno y lo malo.

A las personas no les ocurre accidentalmente, si no que viene de una fuerza negativa y por eso se deben proteger de esas fuerzas negativas, porque o si no se posesiona la fuerza negativa.

Yo no puedo cobrar el agradecimiento debe venir de la propia persona, los huincas pagan a mi no me gusta, si yo cobro puede parecer la fuerza negativa y mi paciente se podría accidentar en el mismo lugar, mejor que no.

Después de las sanaciones quedo muy mal y debo pedir el poder al newen

Este don se hereda yo lo herede al igual que un tío pero no lo hace, siente vergüenza

En este momento el entrevistado comienza a sangrar y a llorar y dice. "Me dicen que no puedo me atajan cuando doy mucho detalle"

¿Quién lo detiene?

Las fuerzas, ya no puedo seguir me duele mucho la cabeza

En este instante la entrevista debe terminar....